

LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

AIRE DE LA CALLE

EL TRISTE RETORNO DE VILLAESPESA

Francisco Villaespesa embarcó en Santander para América en el año 1917. Unos cuantos amigos le despedimos con un ágape íntimo en que se leyeron versos, se hicieron votos por el triunfo y se estrecharon unas copas cordiales. El gran poeta, entonces en su luna de miel con el éxito, estaba magnífico de bríos y esperanzas. En España aun se creía en él; su obra maestra *El alondro de las perlas* llenaba de oro sus bolsillos que, como estaban rotos, porque aun vestía su ropa de bohemio, se le iba por las desgarraduras sin que él lo notase.

El canto a las fuentes de Granada lo recitaban melancólicamente todas las niñas enamoradas:

¡Fuentes las de Granada!
¡Habéis oído
en la noche de estrellas perfumada
algo más doloroso que su triste gemido?

Villaespesa se fué seguro de vencer en aquel nuevo descubrimiento, al porvenir y al mar, los dos grandes abismos que tenía delante. Y desde la toldilla del trasatlántico, en el momento en que éste zarpaba, nos extendió sus brazos, tremoló su sombrero y nos prometió un pronto regreso en su adiós. Hace ya de esto cerca de catorce años. Durante todo este período de tiempo—salvo breves paréntesis en que resurgió por Madrid casi de incógnito para retornar enseguida a América—ha sufrido con diversas alternativas un extrañamiento voluntario.

América la ha recorrido de punta a punta. Unas veces huésped de honor de las Repúblicas que le alojaban en los palacios presidenciales y otras peregrino casi indigente arrastrado por el torrente de las crisis y de las revoluciones. Y sin contacto con España que le olvidó casi por completo. Nunca como en el caso suyo se hizo verdad aquel aforismo que dice que "alejarse es morir un poco".

La agonía de Villaespesa empezó en aquel día de octubre de 1917 en que le despedimos en Santander. Ya hablábamos de él como de un valor histórico, como de algo que fúe y que ya no sería. Y, sin embargo, del otro mundo, nunca mejor aplicado esto del otro mundo, nos llegaban breves esquelas suyas anunciándonos sus propósitos: "Pienso ir a tal o cual República con una misión oficial." Un día mandaba su magnífico canto al soldado español desconocido, cuyos huesos aparecieron en una excavación de Santiago de Cuba. Otro día era un señor que venía de América y nos daba noticias suyas:

"Don Paco se pasa la vida en el hotel entre flores y libros."

¡El gran peregrino! Sólo cuando la necesidad le acuciaba emprendía una salida heroica hacia pueblos en que no había sonado una vez de español desde los días de la fundación y del virreinato. Y allí cantaba ante los indios, que le oían con sus rostros de barro seco:

"Esta ola de fuego que me envuelve,
me arrastra hacia un país desconocido
y de nuevo a la playa me devuelve
y me deja en la arena sin sentido.

Y temblando de angustia me despierto
y me encuentro asfixiado de bochorno,
tendido en las arenas de un desierto,
cálido y crepitante como un horno.

Y así, entre paréntesis de lucidez y de sueño:
entre fiebres que le consumían
y desalientos que le inutilizaban, persi-

guiendo a una gloria esquivo que le traicionaba astutamente, sin cuidarse de su propio provecho, olvidándolo todo, glorias y fracasos, en los brazos de una mujer. Ciego voluntario para las cosas materiales, no vió que se le iba la juventud, la vida y el triunfo que tuvo mil veces domado a sus pies. Y así han pasado catorce años, que para él fueron un día, y al fin de ellos se encuentra enfermo, paralítico y pobre en un hospital de no sabemos qué República. Y allí hubiera muerto si el Gobierno provisional de España, según noticias que nos dió ayer la Prensa, no hubiese ordenado su rescate y su inmediata repatriación como un hijo ilustre de nuestra Patria.

Cuando llegue iremos al muelle a recibirle con los versos magníficos de uno de sus poemas:

¡Sólo la gloria y el amor redimen
el tedio insoportable de la vida
y amor y gloria por tus labios gimen
una salutación de bienvenida!

¡Que el mundo sin la gloria está vacío
y fuera del amor no importa nada!

¡Qué gran error el de esta ausencia!
Se fué en el momento crítico en que la
mies se le ofrecía áurea y madura y en
que sólo tenía que esgrimir la hoz.

Mientras él peregrinaba por los ranchos indios, el teatro poético que él restauró victoriosamente enriquecía y hacía famosos a otros poetas de menos aliento que él. Fernández Ardavin, Marquina, Manuel Machado... Sólo uno de esos poetas que triunfaron en ese teatro era su igual en nomenclatura: el glorioso Antonio Machado. Si Villaespesa hubiese seguido en España, a estas horas sería poderoso, popular y académico. Lo tendría todo, incluso "el tedio insoportable de la vida", que es lo que trataba de ahuyentar en sus correrías disparatadas. El ha cantado ese ansia devoradora de imposibles:

"Ascender por las ásperas pendientes,
restos de milenarios cataclismos,
sintiendo el rebotar de los torrentes
y la fascinación de los abismos!"

Y luego:

"Buscando en la inquietud de los viajes
consuelo a este dolor que me domina,
crucé ciudades y admiré paisajes
en un vuelo fugaz de golondrina.

Y sus ojos oscuros y febriles
siempre a mi lado contemplaron fieles
mis nostalgias en los ferrocarriles
y mis noches de insomnio en los hoteles.

Siempre en mis ojos con amor clavados
me hablaban de otros mundos ignorados,
dando a las cosas su melancolía...

La tierra fué como una tumba abierta,
y ¡cómo no! si el alma la veía
a través de los ojos de una muerta."

El hecho más ruidoso de la empresa en América de Villaespesa fué el estreno en Caracas de su drama *Bolívar*. Se lo había encargado el tirano de Venezuela, Juan Vicente Gómez, para la conmemoración del centenario del Libertador. Villaespesa llevó a Caracas una compañía de cómicos de la legua y de hampones, reclutada en los cafés de Ma-

Informaciones comentadas

El cerco puesto a la riqueza española

Por DIONISIO PÉREZ

No recatada y silenciosamente, sino en un documento impreso y repartido profusamente entre los parlamentarios, los periódicos políticos y las revistas económicas, las Cámaras de Comercio y los Bancos, el G. A. C. O. ("Groupement d'Action Coloniale de l'Ouest") ha hecho un estudio de las necesidades del puerto de Nantes, para asegurar y engrandecer y extender sus relaciones comerciales con los varios países del África occidental francesa.

"Lo urgente, lo trascendental se-

dríd. Y se le olvidó escribir el drama, que tuvo que hilvanar de prisa y corriendo, unos días antes de su estreno. Por ello se vió obligado a rellenar las escenas con trozos líricos escritos muchos años antes y que figuraban en sus tomos de versos. Ninguno de los pintorescos actores sabía su papel y quedaban muchos a la mitad de los parlamentos. Pero el público de Caracas, que conocía de memoria los versos de Villaespesa, decía en voz alta lo que no recordaban los comediantes. Así se deslizó el estreno, y Villaespesa tuvo que salir de Venezuela, malogrando una de las grandes ocasiones de labrar su fortuna.

Así y todo, *Bolívar* es una obra de un magnífico aliento romántico, en el que está intercalado un canto a Roma que figura en todas las antologías:

"No hubo ciudad ni pueblo, montaña
[ni arenas,
en donde con la espada tus leyes no im-
[pusieras,
ni mar que no mirase sangrar en sus
[cristales
la victoriosa púrpura de tus áureas ban-
[deras.
Infiltraste tu sangre de ceniza y de lava
en las venas de fuego de los conquista-
[dores;
no hay raza que no fuera, madre Roma,
[tu esclava
ni pueblo que no haya llorado tus rigores.

Y el día en que tu gloria despéñese
[al profundo
y se desgarre el velo de plata que te
[encierra,
se habrá paralizado el corazón del mundo
y habrá muerto en las sombras el alma
[de la tierra."

Ya no se escribe así. Otras corrientes, otras ideas, otros gustos, rigen la nueva poesía castellana. Pero todo eso tiene un valor, un alto valor que habrá que situar en el tiempo para estudiarlo debidamente. Ante Villaespesa y su obra no caben el desdén ni el olvido. Nuestro amigo ha sido un genial manirroto de sus portentosas facultades y de sus legítimos provechos. Pudo renunciar a ser rico, pero lo que no puede renunciar, porque no es suyo, es a su fama de poeta.

El Gobierno de la República que lo devuelve ahora a España hará bien en erigirse tutor de la gloria que él no supo administrar nunca; y si es que viene para morir en esta tierra, rodear su lecho de flores, que fueron el gran lujo que, con el amor de la mujer, persiguió siempre...

PICK

ría—se dice en ese estudio—que el Estado hiciera construir buques especiales para el transporte a Francia de los frutos de nuestro imperio de ultramar y la habilitación en puertos como Nantes de depósitos frigoríficos para la recepción de los frutos exóticos, y entonces los plantadores en Guinea, estando seguros de obtener un rendimiento interesante, harían nuevos esfuerzos." Esto mismo es lo que yo pedí para España en un artículo titulado "Por no tener España una flota frutera", publicado en estas mismas columnas de LA VOZ DE CANTABRIA.

No se crea que el puerto de Nantes está desamparado, como lo están los puertos fruteros peninsulares y canarios, de buques nacionales modernos dedicados a este singular transporte. En 1929, los vapores llamados "Kindia" y "Pyrénées" transportaron 107.882 racimos de plátanos de Guinea, gracias a su acomodamiento especial para este tráfico, teniendo sus cajas refrigeradas por corrientes artificiales de aire. Con este aprovisionamiento, Nantes se ha convertido en un mercado regional de plátanos, que puede abastecer a media Francia, completando el tráfico que para la otra media se hace ya, desde Marsella, realizando el ensueño de que Francia no consuma más que plátanos recolectados en las colonias francesas. Y como pudiera llegar tarde el remedio de una flota mercante frutera construída por el Estado, el G. A. C. O. ha pedido a la Compañía naviera "Chargeurs Réunis" que aumente el número de sus buques especializados para impedir que los plantadores guineanos sientan la tentación de expedir sus plátanos en buques de compañías extranjeras como la Hambourg-Linie, que no sólo tiene tarifas muy bajas, sino que hace anticipos a los productores para acaparar su producción y disponer una expedición cada diez días.

La competencia alemana amenaza ser aún mucho más grave. En la parte del Camerón colocada bajo el mandato inglés, se han instalado tres Compañías colonizadoras conocidas con los nombres de "Komba", "Afrikanische Frucht-Gesellschaft" y "Hofatn", que recolectan ya 1.200 y 1.500 racimos de plátanos cada semana y los envían a Europa en buques especiales de la Compañía Woermann. Se están extendiendo los campos de este cultivo y se están construyendo nuevos buques para transportar sus productos y se están instalando hornos para dessecar los plátanos y enviarlos en cajas a Alemania. En breve quedarán establecidas líneas que partirán del nuevo puerto de Tiko y llegarán, sin escalas, en quince días a Liverpool, Rotterdam y Hamburgo. Y entre el interés francés de que el dinero de sus consumidores vaya a parar exclusivamente a sus navieros y a sus colonias y el interés alemán de producirlo todo e invadir todos los mercados y acaparar todos los transportes, va surgiendo la visión de nuestras islas Canarias, cercenadas, bloqueadas, maniatadas, inca-

APÓSITO FEMENINO
"MADAME X"
 Blanca, 5.-Teléfono 36-36

pacitada para competir con una producción arrancada a tierras vírgenes, casi sin gastos de cultivo, y con un transporte más rápido, más barato, mejor acondicionado, más sagazmente protegido por Estados previsoros, que el que la bandera nacional lleva a sus puertos.

Ved ahora en el extremo Sur de Bretaña la minúscula isla de Groix, refugio de valerosos pescadores que durante el invierno persiguen en pleno océano y en hondos profundidades las bandadas de atunes. Llegada la primavera, estos grandes peces emigran hacia el estrecho de Gibraltar, desovando en el Mediterráneo. A su paso se dejan encerrar en las almadrabas de las provincias de Huelva y Cádiz y de la costa africana, constituyendo una gran riqueza española. Un alcalde novel de la isla de Groix, monsieur Firmin Tristán, ha decidido interrumpir la tradición de que los pescadores bretones dejaran de perseguir al atún cuando, llegado el mes de marzo, se encaminaba hacia las costas españolas. Recibió el concurso de la Federación de Pescadores del Océano, de la Dirección Nacional de Pesca, de los fabricantes de conservas de los departamentos de Finisterre, Morbihan y Loira, para organizar un crucero de estudio y ensayo desde las islas Azores a las costas de Portugal y España y recaudó fondos suficientes para habilitar una flotilla de diez vapores atuneros, en la que ha instalado su laboratorio M. de Miniac, ingeniero del Estado, encargado no sólo de experimentar la conservación del atún por las máquinas frigoríficas, sino cuanto se relaciona con la biología de estos peces. El alcalde de Groix ha recorrido personalmente todo el Sur de Bretaña pidiendo donativos para esta empresa, con la promesa de que si prevalece su propósito, de que si las flotillas logran apresar a los atunes en su marcha hacia el Mediterráneo y la campaña de los "thonniers" no se interrumpe, como acontece ahora, en la primavera y en el otoño, serán devueltas a los donantes las cantidades que ahora regalan. Y he aquí la flotilla de diez buques que navegan ya tras los bandos emigrantes, proponiéndose llegar hasta el límite del mar libre en la latitud de Setubal y de Faro... Y he aquí otra riqueza española en cerco y en acoso y en bloqueo. ¿Estos bandos de peces que valen millones al Estado, propietario de las almadrabas, y representan una gran riqueza de nuestra costa meridional, seguirán haciendo su actual recorrido, siempre igual, lo que permite su captura, si llegan a la costa portuguesa y española perseguidos por los arpones y las redes de los pescadores franceses?

De otras riquezas españolas en trances semejantes podría hablarse y en todos ellos se veía cómo los Ayuntamientos y los gremios de otros países se unen frente a la inacción y a la incapacidad de los Ayuntamientos y los gremios españoles...

Dionisio PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

Anuncios oficiales

Se pone en conocimiento del vecindario que desde hoy, fecha 4, hasta el día 10 de los corrientes, se admiten proposiciones para optar al arreglo de aceras de la calle de San Fernando y Avenida de Valdecilla, pudiendo presentarse dichas ofertas en el Negociado Administrativo de Obras de este Excmo. Ayuntamiento, durante los días indicados y horas hábiles de oficinas.

Santander, 4 de junio de 1934.
 El alcalde, **MACARIO RIVERO.**

M.º CONACHY
 DENTISTA
 Paseo de Menéndez Pelayo, 32, segunda

SALA NARBON
 HOY SABADO A las 7, 11 y 10 1/2
SENSACIONAL ESTRENO

SCHEHERAZADE

una página de "Las mil y una noches" llevada a la pantalla con verdadero alarde espectacular por la U. F. A. - Partes en colores

Principales interpretes, Iván Pretrovich, Nicolás Koline y Marcela Albani
 Butaca: Tarde, 1,25 - Noche, 1,00

SALON VICTORIA
 HOY - FEMINA Butaca, señora, 0,50

El misterio de Times Square
 interesante producción policíaca sonora (estreno)

Temas financieros

Serenidad y confianza

I
 El que hoy despertase después de un sueño de tres años y se dirigiese directamente a una tablilla de las que anuncian las cotizaciones de Bolsa, vería la pérdida alcanzada en los valores desde las últimas cifras que él recordaba a las actuales. Privado de toda información y únicamente provisto del auto-comentario que pudiera sugerirle la comparación de dos guarismos, seguramente que su ánimo al considerar las cosas de España, se entregaría a un negro pesimismo.

¿Justificado? Tal vez, pero pensemos que los que se marchan no vuelven. La vida es para los que están en ella, y quien pueda enjuiciarla es el que ha seguido su curso.

¿Sería igualmente justificado ese pesimismo para quien hubiese permanecido despierto y vigilante de las cosas de España durante los tres últimos años? Una cifra sino se relaciona con algo no tiene valor alguno; dos cifras nos dicen algo más, nos dan una diferencia pero esta diferencia no tiene en sí y por sí ninguna significación. Para que la tenga se precisa no sólo la comparación de una con otra sino el examen de los efectos y de las causas. Decir que el índice oro de precios en Bélgica en 1914 era igual a 100 y que en enero de 1925 era equivalente a 146, sólo sirve para informarnos de que el aumento de aquellos ha sido de un 46 por 100, pero esta cifra por sí sola no nos da ninguna luz sobre la situación de Bélgica y de sus ciudadanos; para juzgar de una y de otros será menester saber y comparar las cifras de 1914 y 1925 en otra porción de conceptos: salarios, sueldos, precio del alquiler de las viviendas y calidad de éstas, precio de las distracciones, etc. La relación de unos con otros nos dará un resultado que permita conocer las condiciones actuales de vida para el súbdito belga; ese resultado viene impuesto por las realidades del pasado e influye en él una previsión racional del futuro.

Yo pregunto a quien haya prestado atención a las cosas de España en los últimos tiempos si conoce alguna ley económica que explique que un valor del Estado que en el año 27 se cotizaba a 103 y 104 por 100 no deba valer hoy más del 90 por 100. Yo pregunto a los hombres de negocios, no especuladores, qué garantías que hoy no tengan les hacía confiarse en plena dictadura cuando la incógnita de la sucesión aparecía con caracteres cada vez más alarmantes. Yo pregunto porqué aquella tranquilidad en una época de despilfarro, de aumento de deuda, de artificiosa hinchazón, de verdadera orgía financiera y de irresponsabilidad. Y por estar más recientes, yo pregunto a los alarmistas de hoy que son los confiados de entonces, en qué fundaban su optimismo todavía subsistente en fines de marzo y primeros de abril o amparados en una situación política anormal, dentro de un régimen que se veía marchar precipitadamente hacia el ocaso. Entonces sino el pesimismo, una natural incertidumbre era lógica, hasta tanto que no se conociese cómo había de efectuarse el

cambio. Hecho éste dentro de un orden ejemplar y pacífico y con la sola fuerza del voto ciudadano parece natural que la alarma desaparezca.

Si las condiciones económicas del país no han cambiado en los últimos tiempos, si ningún factor de aquella índole justifica la situación presente y si, a pesar de ello, la Bolsa acusa una baja que supone una depreciación en la Riqueza Mobiliaria española no menor a 4.400 millones de pesetas, hemos de atribuir la única y exclusivamente a la acción de elementos de orden político y psicológico traducidos en el temor que se ha apoderado del dinero.

La colaboración en este momento de crisis han de prestarla todos los ciudadanos, cada uno en su puesto.

Para la reconstrucción nacional que dejará de ser una frase para convertirse en realidad, el Gobierno de la Repú-

BALNEARIO ALCEDA - ONTANEDA
 De positivo resultado en la curación de enfermedades de PIEL, VIAS RESPIRATORIAS, MATRIZ Y ARTRITISMO
 IMPORTANTES REFORMAS EN AMBOS ESTABLECIMIENTOS *Vilches*
 GRAN HOTEL DE ONTANEDA.—Todo confort.

blica no puede prescindir del capital; éste como uno de los tres elementos indispensables de producción es y será respetado.

Los gravámenes que se le impongan no excederán probablemente de aquellos con que ya cuenta en los países adonde hoy acude una buena parte del dinero español.

Inmediatamente después vendrá el apoyo y ejemplo de las grandes y pequeñas empresas; al frente deberán colocarse las sociedades de crédito, cajas de ahorro y compañías de seguros.

Por último vendrá la ayuda silenciosa, pero eficaz e indispensable de todos y de cada uno de los ciudadanos. Si esta unión se efectúa dentro de un plazo hábil para salvar lo que a todos interesa la crisis se vencerá con males que hasta hoy han sido mínimos, sobre todo para quienes han sabido esperar; si se deja pasar el tiempo, la solución se irá dificultando cada día de abandono que la actual inacción continúe.

No es haciendo circular infundados rumores como se vencen estas situaciones; piensen los que los propalan que se sirven de un arma de dos filos, piensen todos que son ya bastantes los motivos que separan a los españoles, y ya que hay un interés común a todos, unámonos para defenderlo, porque con él defendemos a España.

Marcelino Botín,
 Corredor de Comercio
 de Torrelavega.

Francisco de la Mora
 ABOGADO
 Paseo de Menéndez Pelayo, número 10
 Consultas: de 10 a 12 y de 4 a 6.
 En Ramales, los viernes y el día 20 de cada mes : : :
 Actuará en todos los Juzgados de la provincia.

Una nota oficiosa

La entrada a la península de la Magdalena

«Autorizada por el Gobierno de la República la apertura al público del parque del Palacio de la Magdalena, considera conveniente la Alcaldía dirigirse al vecindario, por medio de esta nota oficiosa, para llamar su atención sobre los términos en que se hace tal concesión y la necesidad de corresponder, en todo momento, a la misma, en forma adecuada que sirva para demostrar que somos merecedores del beneficio que para los santanderinos representa poder encontrar grato y seguro esparcimiento en lugar de tan admirable situación como la Magdalena.

A estos efectos, dicha posesión será abierta al público a partir del próximo día 8, con sujeción a las restricciones siguientes:

Que la siempre probada cultura del pueblo montañés y la ejemplar conducta que ha sabido observar en cuantas ocasiones tuvo de manifestarse, serán, sin duda, los mejores valedores y la más segura garantía de cumplimiento.

El parque de la Magdalena será abierto todos los días, hasta nueva orden, de diez a una de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde.

Queda terminantemente prohibido entrar con paquetes ni meriendas que puedan contribuir a la suciedad de la finca, así como el acceso a la misma de toda clase de vehículos, pudiendo circular los peatones libremente por los paseos y caminos, sin más limitación que las zonas que han sido previamente acotadas, donde se fijarán carteles indicadores de la prohibición.

De la guarda y custodia de la posesión han sido encargadas fuerzas de Carabineros y guardias municipales, que pondrán el mayor celo para asegurar el exacto cumplimiento de las disposiciones señaladas, haciendo recaer sobre sus transgresores las sanciones más severas.»

Ateneo de Santander

CONTINUACION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

Hoy sábado, a las siete y media de la tarde, continuará la junta general ordinaria de socios de esta Sociedad, anunciada para el día de ayer, con objeto de proceder a la elección de los cargos vacantes en las mesas de las Secciones.

Lunas biseladas y plateadas para muebles y decoración

RAMON D. TEJEIRO
 Carbajal, 4. Teléfono 2044. Santander.

Dr. AURELIO PEREZ ORTIZ

(De las clínicas de Alemania.)
 Especialista en ESTOMAGO y VIEN-TRE.—Medicina general.
 De 3 a 4.—ATARAZANAS, 12, PRAL.

Carlos R. Cabello

Médico Jefe de la Casa de Maternidad Partos.—Ginecología.—Medicina interna
 Consulta: de 12 a 1, en el Sanatorio del Dr. Madrazo; de 1 a 2, en su domicilio, Cañadio, 1 (excepto los días festivos).
 TELEFONO 17-76
 En la Casa de Maternidad (paseo del Alta), consulta pública gratuita todos los días, de 11 a 12

Notas diversas de la vida local

Se hacen gestiones para que la Coral y el Ateneo tengan edificio propio

COMENTARIOS DEL DIA

DEMASIADAS PROPOSICIONES

Permítanos el señor alcalde actuar de espontáneos. Queremos decir algo, que es muy posible que coincida con el criterio de la mayoría de los ciudadanos santanderinos. Esto, sobre poco más o menos:

"No se vea en nuestras palabras ni el más leve deseo de obstruccionar la labor de los concejales. Antes al contrario, como confiamos en su amor a Santander y en su buena voluntad, estamos siempre dispuestos a alentarlos. Pero entiéndase bien: a alentarlos en todo menos en esta fiebre propositivista que ahora padecen. Este, a juicio nuestro, no es el mejor camino. Santander necesita que su Ayuntamiento se aplique serena y metódicamente al estudio y resolución de sus problemas fundamentales, que no hay para qué enumerar, porque el tiempo y los azares que han pasado sobre ellos les dieron una triste popularidad. En esta obra, que es la urgente y necesaria, nos encontrarán siempre los concejales, dispuestos al estímulo, al apoyo y al aplauso. Comprendan nuestra razón. Con la acumulación de proposiciones se deriva la atención del Ayuntamiento por los cauces momentáneos de discusión y gestión que aquéllas abren, y la labor profunda y reparadora que espera, aun ha de seguir esperando. Dios sabe hasta qué mejores días. Esto, francamente, no nos parece bien. Reconocemos en el inquietante fluir y fluir de prosa e iniciativas edilicias un plausible deseo de trabajar. Reconozcan, asimismo, los concejales que aplicada está lozanía intelectual y esta gran actividad en el estudio y solución de los verdaderos e importantes problemas de Santander, nadie tendría derecho a lanzar reproches de negligencia en el cumplimiento de los compromisos contraídos con el pueblo. Y la ciudad, que es lo importante, vería su vida bien ordenada, sus aspiraciones atendidas y su prestigio aumentado.

Es cuanto teníamos que decir, señor alcalde. Nada más..."

Del Gobierno civil

Visita del Gobernador civil interino al marqués de Valdecilla

LOS CONFLICTOS SOCIALES

—¿Qué conflictos sociales hay planteados en la provincia?—preguntamos ayer al gobernador civil interino.

—Permanecen en vías de solución, los que se refieren a productor dolomíticos, confecciones "La Batalla", explotaciones mineras de Reocín, alpargateros de Maliaño y fábrica "Ibero Tanagra".

—Yo espero, naturalmente, que estos problemas se resuelvan de una manera armónica y conveniente a todos.

—¿Ha ocurrido alguna incidencia en relación con esos litigios de patronos y obreros?

—No.

VISITA A VALDECILLA

—Esta tarde—siguió diciéndonos ayer el gobernador interino—visitaré en su finca "La Cabaña" al señor marqués de Valdecilla, y a su sobrina, la señora marquesa de Pelayo.

—¿...?

—Es visita de cumplido, que me complace mucho realizar—añadió el señor Ruiz Rebollo.

LAS CUESTIONES ELECTORALES

Ayer recibió numerosas visitas el gobernador interino. Muchas fueron para tratar de temas electorales. Otras, de cumplido, y para asuntos de trámite.

Con relación a las primeras, el señor Ruiz Rebollo expuso:

—Será conveniente que aquéllas que tengan que aducir reclamaciones electorales, se abstengan de acudir al Gobierno civil.

En la circular que apareció en el "Boletín Oficial" del pasado día 30 se expone cuanto deben hacer, para presentar, legalmente, sus reclamaciones.

La concurrencia desmedida de visitantes, para esas cuestiones electorales, entorpecen la buena marcha de los asuntos del Gobierno, que requieren un trabajo intenso.

DICE EL SEÑOR PALOMO

El gobernador civil propietario, regresará el lunes o martes a Santander. Ayer fué a Toledo, en compañía del ministro de Instrucción pública, del que es secretario político.

El señor Palomo conferenció telefónicamente con su secretario señor Lavín, quien manifestó a los periodistas lo siguiente:

Interesa al gobernador propietario señor Palomo hacer constar públicamente que por este Gobierno civil de Santander no se ha enviado ningún delegado gubernativo para intervenir en las elecciones municipales realizadas el domingo pasado.

A las peticiones que en este sentido se le hicieron contestó oponiéndose resueltamente, por estar en pugna tanto con el espíritu del actual Gobierno provisional de la República como con su propio temperamento.

Quede, pues, bien sentado que a nadie ha autorizado el gobernador civil de la provincia de Santander para ejercer ninguna clase de autoridad en su representación en las pasadas elecciones municipales.

LAS OPOSICIONES AL CUERPO DE DEPOSITARIOS

Según telegrama recibido ayer en el Gobierno civil, ya ha aparecido en la "Gaceta" la disposición señalando las fechas para las oposiciones de ingreso en el Cuerpo de depositarios de fondos de Administración local.

El día 8 de junio, a las cuatro de la tarde, se verificará el sorteo de los opositores; el día 15 de junio, se verificará el primer ejercicio de la oposición y pasadas las cuarenta y ocho horas comenzará la segunda vuelta.

Esto se pone en conocimiento de los opositores de esta provincia con el fin de que puedan concurrir a los actos de sorteo y a los ejercicios correspondientes.

Carnet mundano

NOTAS VARIAS

Se encuentra enferma la respetable señora viuda de Araluze.

Procedente de la isla de Cuba ha llegado a nuestra capital la distinguida señora de Ducassi (nacida Amalia López Dóriga), en compañía de su bella hija.

Para Madrid ha salido don Blas G. Mochales.

De San Sebastián se ha trasladado a Madrid el duque de Miranda.

NOTAS PARISINAS

En la capital de Francia se ha anunciado el próximo enlace del conde polaco, Juan Potuliki, con la duquesa de Caylus, título español con grandeza de España y cuya creación data del año 1712, siendo su actual poseedora María Antonia Josefina Luisa Rouge.

Ha pasado unos días en París, el conde marqués de Encinares.

Procedente de Roma, adonde se trasladó por asuntos profesionales, ha pasado por Francia con dirección a la capital de España, el conde de Santa Engracia.

Ha fallecido en París el duque de Lesparre, padre de la princesa de AreMBERG y del conde de Gramont Lesparre.

NOTAS DIPLOMATICAS

En honor del nuevo embajador de España en Chile y de la señora de Baeza, el embajador de esta nación cerca de nuestro Gobierno ha dado un almuerzo al que asistieron también el ministro de Méjico en España y la señora de González Martínez, la viuda de Blasco Ibáñez y madame Fontane, alcaldesa de Mentón; los ministros de Países Bajos y Perú y el consejero de la Embajada chilena y señora de Morla.

NECROLOGICA

En San Sebastián ha fallecido el excelentísimo señor don Manuel de Elizaguirre y Eraso, emparentado con distinguidas familias y persona de gran relieve en el mundo financiero nacional.

De la Alcaldía

Se estudiará la posibilidad de llegar a la municipalización del servicio de Aguas

SERVICIO A RESTRINGIR

La Compañía Abastecedora de Aguas a Santander, ha participado a la Alcaldía que, en virtud del exagerado consumo que viene haciéndose de las aguas y no siendo suficiente el caudal que entra los depósitos, se ve en la precisión de cortar el servicio desde las once de la noche a las seis de la mañana, en todas las zonas de la capital, aunque no permanentemente, de no continuar la sequía.

Ante este anuncio—dijo el alcalde—ordené al ingeniero municipal que practicase un aforo, comprobando que el rendimiento de entrada es de 168 litros por segundo y que, a las cuatro de la tarde, el nivel en los depósitos era de dos metros diez centímetros. Dicho técnico estaba de acuerdo en la restricción de tan necesario líquido.

En su virtud—siguió el señor Rivero—se reunió la Comisión municipal de Aguas, acordándose que por los técnicos se estudie y lleve a la práctica la ampliación de los servicios y se estudie la forma de llegar cuanto antes sea posible a su municipalización.

LA LISTA DECIMOSEPTIMA

El alcalde se despidió de los representantes de la Prensa haciéndoles

entrega de la décimoséptima lista de los donativos recibidos para los obreros sin trabajo.

Suma anterior, 11.375,50 pesetas.

Personal de la Electra de Viesgo en la Subestación de Tántin: P. Rodríguez, M. Mauri, S. Abascal, F. Rioseras y A. Terralva, 25 pesetas; Hermosa y Gervoles, 5; José María de Agüero Regato, 10; Fernando Gómez Muñoz, 5; Pedro García González, 5; Melitón Martínez, 5; Enrique Rubín, 5; J. Cortiguera Mazorra, 5; Manuela Samperio, 5; Arsenia Estrada, 5; Gonzalo Bueno, 5; Manuel de Obeso, 5; Juan Ortega, 5; Viuda de Brena, 5; Emilio de la Herrán, 5; José Luis Cobo, 5; Felipe Vayas, 5; Antonio del Valle, 5; Jesús Revague, 5; Rosa de Ortúeta, 5; Viuda de Gutiérrez, 5; Viuda de la Vega, 5; Enrique Corcho, 10; Angel Corcho, 10; Sociedad Cooperativa de Consumo «La Conventiente», 25; Angel Gómez, 5; Viuda de F. Font, 10; Asunción Ruiz Pérez, 5; Luis Gutiérrez, 5; Roberto Sánchez, 5; Manuel Montoto, 5; Elías Sáiz Martínez, 5; Marcelino Solana, 5; V. E. Quevedo, 5; Maximino Beci, 5; Antonio Gómez Varela, 5; Francisco Caviades, 5; Marcelino Ibáñez, 5; Viuda de José Carrasco, 5; Francisco Salas, 5; Melquiades Ruiz, 5; Germán de la Puente, 5; Jesús Paz, 5; Tomás Gil Sanmartín, 5; Antonio Montero, 5; Pedro Sa-

rabia, 5; Modesto G. Macho, 5; Hospital de Caizado, 5; Antonio Trallero, 5; Pedro Enrici, 5.

Empleados del Café del Boulevard: Arsenio Terán, Antonio Escobedo, Pedro Fiel, Vicente Asón, Basilio Begoña, Eduardo Camens, Gregorio Martín, Eloy Undabarrera, Gabino Gala, Virgilio Jiménez, Francisco García, Aureo Gutiérrez, Aniceto Mantecón, Alejandro Cano, Emeterio Vallejo, Ernesto Vallejo, Manuel Ibars, Francisco Navamuel, Angel Veja y José Gómez, 73,50; Sobrino de M. Zorrilla, 30; Gerardo Clavero, 10; Julio Martínez López, 10; Pedro de la Vega, 10; Evaristo Galán, 5; Luis Fernández López, 5; Angela C (viuda de Sopolana), 5; Luisa P. Villanueva, 5; Manuel Sierra, 5; Felipe Escobedo, 5; Valentín R. Lavín Casalis, 10; Mercedes F. Velilla, 5; Guillermo Piñero, 5; María del Valle, 5; Enrique Hoppe, 5; Daniel Trueba, 5; Francisco Pagazaurduntundúa, 5; S. A. Para el Abastecimiento de Aguas, 100; Dependencia de la Sociedad Cooperativa de Consumo «La Conventiente», 12,50; Lázaro Domínguez, 5; Señores Erier González, 5; Lucrecia Bárcena, 5; José María Bacosa, 5; Emeterio Gándara, 5; Un jubileo de la Diputación, 5; Manuel Varela, 5; Ladislao del Barrio y Compañía, 10; Empleados de oficina y obreros de almacén de dicha Casa, 20; Eduardo Anézari, 10; Amparo González, 5; Eloy Villegas, 5; José Espiga, 5; Juan José Munguía, 5; Francisco Gambarte, 5; Eduarño Cobo, 5; L. R. I., 5; Servando Jiménez, 5; Celestino Domingo, 5; Viuda de Vicente Terán, 5; J. Alberto de Vierna, 5; Esteban Prieto, 5; Isaac Santiago Torre, 5; Laureano Apezarena, 10; Reigadas y Sánchez, 10.

Suma y sigue, 12.159,50 pesetas.

JOAQUIN SANTIUSTE
DEL SANATORIO MADRAZO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5
WAD-PAS, 5, primero - Teléfono 13-63

G. Iñigo
OCULISTA
VELASCO, número 7 - Teléfono 26 87

Pablo Pereda Elord
Director de la Gota de Leche.—Médico especialista en enfermedades de la infancia.—Consultorio de niños de pecho.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.
BURGOS, NUM. 7.—TELEFONO 18-20

Piel - Vías urinarias - Secretas
Dr. SOLIS CAGIGAL
Médico especialista, por oposición, del Servicio oficial de enfermedades venéreas-sifilíticas.
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
PUNTIDA, 1, PRIMERO

José Rugama
DENTISTA
General Espartero, 11 - 2.º

Sesiones municipales La unificación de las estaciones de ferrocarriles

Varias proposiciones. Denuncias a estudio de la Corporación - Municipalización de algunos servicios

DESDE LAS SIETE A LAS DIEZ

Se reunió ayer el Pleno del Municipio, bajo la presidencia del alcalde, señor Rivero, en sesión ordinaria semanal.

En la tribuna pública había un lleno completo.

A la convocatoria respondieron con su asistencia los concejales señores Villégas, Pérez, Ramos, Méndez, Ringelke, Heróón, García (E.), Torre, Lastra, Palacio, Castillo, Falagán, Sáinz, Campaño, Rivero Gil, Cimiano, Jorriñ, Jerez, Villa, Vayas, Mateo, Vergara y Ontavilla, excusando su presencia varios capitulares.

Y comenzado el acto, como siempre, con el acta interminable, que se aprueba después de una aclaración del señor Pérez, diciendo que se suma al acuerdo de pedir la expulsión de los Jesuitas, transcurriendo en él cerca de tres horas, terminándose cerca de las diez de la noche.

ANTES DEL DESPACHO

Se acuerda dar las gracias al director de LA VOZ DE CANTABRIA, don Enrique Plasencia y otros señores, por los donativos hechos de colecciones de periódicos y libros para la Biblioteca municipal.

Se queda enterado de haber sido nombrado vigilante de Arbitrios don Antonio González San Miguel, y se aprueba el extracto de los asuntos aprobados durante el mes de mayo.

Se concede la vacación reglamentaria al guardia municipal don Antolin Pérez.

DICE EL SEÑOR PEREZ (A)

El concejal don Antonio Pérez se ocupa ampliamente de determinadas cuestiones municipales, en algunas de las cuales—estima—se entra por entero dentro del capítulo de responsabilidades.

Se refiere a asuntos de arbitrios, a un depósito de embutidos, a las carnes frescas y saladas del mismo, al matadero público, a la recaudación en los delatros, a los jamones sin precintar, a los libros con raspaduras y tachaduras en ciertas oficinas, a las mercancías consignadas a cierto jefe de estación sin pagar arbitrios y a otras anomalías, y termina solicitando que se notare una Comisión depuradora de estos hechos.

Y CONTESTA EL ALCALDE

El presidente de la Corporación, señor Rivero, contesta al señor Pérez que la Comisión de Hacienda conoce todo lo mencionado por este señor y que está al tanto de todo ello.

Se lamenta el alcalde de que no se haya tenido para con él la necesaria deferencia advirtiéndole oficialmente de que en público se ocuparía de estas cuestiones. Hay, indudablemente, en ellas depósitos de venganza—dice el alcalde—; pero con el tiempo todo se aclarará.

Con relación al asunto, hablan los señores Mateo, Jorriñ y García (E.).

A unas palabras del señor Jorriñ, de que él confiesa cuando es preciso, en una u otra determinación, interrumpe el señor García (E.):

—Nosotros no confesamos, señor Jorriñ.

—Pero yo sí, señor García. Y cuando no, me sostengo en lo dicho con todas sus consecuencias.

(El señor Jorriñ habla de la industria de matanza de don Timoteo González, que pudo suponer un ingreso de 150.000 pesetas anuales para el Ayuntamiento.)

Interviene el señor Ramos y rectifica los señores Pérez, Mateo y Rivero, acordándose que pase el asunto a la Ponencia de Hacienda.

A. ESCOBIO ANDRACA

Por ausencia suspende temporalmente la consulta

DOS COSAS MAS

De acuerdo con la Diputación de Lérida, se conviene en pedir al Gobierno provisional que se derogue todo lo concerniente a la provisión de cargos públicos por el ramo de Guerra.

A ruego del concejal señor Vayas, se conviene en el acoplamiento de personal a varias Comisiones, previo el estudio de Secretaría general.

ORDEN DEL DIA

Del Gobierno interior se aprueba: Conceder una plaza de meritorio de la Banda de música a don Jesús V. Gutiérrez y proveer dos plazas de fregadoras de la Casa de Socorro.

De Hacienda se aprueban los siguientes dictámenes:

Hijo de don Manuel F. Mora, autorizarle el ejercicio de la industria de vinos que ha tomado en traspaso.

Doña Josefa Callejo, desestimar su petición sobre inquilinato.

Concesión de anticpos reintegrables a varios funcionarios.

Exención de varios expedientes de plus valía.

De obras:

La prórroga del contrato de reconstrucción y conservación de los pavimentos asfaltados de la población.

Don Hipólito Gómez, disponer un mirador en el piso tercero de la casa número 10 de Cisneros.

Don Crisanto J. Alonso, construir un edificio en la calle de Tantín.

De Policía:

Ratificar el acuerdo de transacción del pleito que se sostiene con don Gilberto de la Llama.

Don Félix Preciados, reintegrarle una cantidad que satisfizo indebidamente.

Doña Dolores González, apertura de un puesto de venta de frutas en la Avenida de Pablo Iglesias, número 19.

Don José Gutiérrez, apertura de un establecimiento de comestibles en Burgos, 28.

Doña María Rial, apertura de un bar en Gibaja, número 16.

Don Venancio Padilla, no autorizarle trasladar su establecimiento de limpiabotas a la Ribera.

Don R. Barroso, trasladar su establecimiento a la calle del Río de la Pila, número 5.

Don Lucas Sañudo, trasladar un café económico a Santa Lucía, núm. 3.

Don Julián Blanco, trasladar un establecimiento de peluquería a la calle del Puente, número 4.

Don Vicente Escribano, colocar un rótulo luminoso en la Plaza de la Puntida, número 3.

Don Francisco Bárcena, tomar en traspaso un establecimiento en Cisneros, 3.

Don Nicasio Herrera, tomar en traspaso un establecimiento en Magallanes, 8.

De Ensanche:

Don Ceferino Arriola, construir una casa en San Martín.

Informe, en recurso de reposición, de don Agustín Roldán, se deniega.

Informe a Obras públicas, sobre concesión de una marisma en Maliaño. Se deniega también.

SOBRE LA MESA

Reponer en su cargo de conserje del lavadero de la Vía Cornelia a don Jesús López Díaz. Vuelve a la Comisión.

Adherirse a la petición del Ayuntamiento de Palencia en relación a la resolución de los problemas del campo. Se aprueba.

PROPOSICIONES

Pasan a las Comisiones respectivas varias proposiciones.

Una del señor Vayas, relacionada con el Catastro, y de la que tienen conocimiento ya nuestros lectores.

Otra del señor Mateo, concerniente a la unificación de estaciones de ferrocarriles.

A ésta hace unas aclaraciones la Alcaldía, diciendo que fué una de las gestiones que llevó a Madrid, y que se le manifestó por el director general de Obras públicas que en el departamento no había entrado ningún proyecto de unificación de estaciones.

Otra proposición del señor Sáinz para que se establezca en las debidas condiciones la oficina del Censo.

Otra de don Teodoro Jerez, relacionada con la municipalización de servicios en el Matadero público.

Otra del señor Falagán, para que se dote de luz a varias casas del pueblo de Cuelo, barrio de La Torre.

Otra del señor Ramos, para que se lleve a la práctica el proyecto de abarras en el barrio de Camino.

Otra del señor Mateo para la construcción de un lavadero en el barrio de Tetuán.

Otra de don Antonio Vayas para que se pida la caducidad de emplazamiento de estaciones de los ferrocarriles de la costa.

Otra del señor Ontavilla para que se dote de agua potable al barrio de Bolland, en el pueblo de Monte.

Otra del señor Vergara para que se eche un mensaje de adhesión al Gobierno por su gran campaña en el sentido de valorización de la peseta por todos los medios a su alcance.

Otra del señor Ramos, relacionada también con los servicios del Matadero con dependientes municipales, incluso para matarifes, etc., etc., y, por último, otra de don Ramón Méndez del Campo, en cuya parte dispositiva se dice: «Que el proceder indigno y antipatriótico de los elementos reaccionarios españoles, que con su actitud incalificable tratan de sembrar la alarma en el país exportando capitales que, según es público y notorio ascienden a la enorme suma de ochocientos millones de pesetas, con lo cual irrogan al país considerables perjuicios que repercuten enormemente en el buen desenvolvimiento de la economía nacional, con evidente daño para la vida industrial y de comercio, obligan a la minoría expresada a formular al Ayuntamiento de su presidencia, como medida de salud pública y como castigo al premeditado proceder de los que se resisten a acatar lo que ha sido impuesto como sistema de gobierno por la mayoría del país, la proposición siguiente:

Primero. Que el Ayuntamiento de Santander, estimando esta propuesta, se dirija al Gobierno provisional de la República para que, una vez averigua-

Interesante proyecto

La Coral y el Ateneo estudian, de acuerdo, la forma de tener edificio propio

Sabemos que dos entidades que cuentan con la simpatía de todos los santanderinos, la Coral de Santander y el Ateneo Popular, han empezado, puestas de acuerdo, las primeras gestiones encaminadas al logro de tener casa propia y de nueva planta.

Según nuestras noticias, un prestigioso arquitecto montañés ha terminado o está a punto de terminar el correspondiente proyecto.

Base para la nueva construcción ha de ser un magnífico salón de actos, dotado de todas las condiciones necesarias para que en él se celebren los conciertos musicales que actualmente no tienen en nuestra ciudad local apropiado. Uno de los detalles estudiado con más cariño en el proyecto es precisamente el de esta sala de conciertos que ha de reunir excepcionales condiciones acústicas.

En su parte económica parece que se ha hallado la fórmula para convertir en realidad la idea. Hay muchas esperanzas, por lo tanto, que nos permiten confiar en que en plazo breve la Coral y el Ateneo Popular han de seguir desarrollando sus actividades culturales y docentes dentro de locales propios y acomodados a las necesidades de su importante labor educadora.

J. GOMEZ VEGA
Especialista en las enfermedades del corazón, tuberculosis pulmonar y demás enfermedades del aparato respiratorio.
CONSULTA DE 12 a 2
WAD-BAS, 5, PRIMERO

De exámenes

Con gran aprovechamiento han terminado los estudios del Magisterio en esta Escuela Normal, las señoritas Ciuca Benito, Pepita San Emeterio, Josefina Morante, Victoria Pastor, Julia González, María Gómez y Gómez y Antonia Pinedo.

De bachiller y maestra, la señorita Chus Secades.

Nuestra cordial enhorabuena a tan simpáticas y estudiosas señoritas.

do por los medios a su alcance quienes sean las personas que de manera tan antipatriótica se dedican a perjudicar la vida del país exportando capitales, o que los hayan exportado, se proceda a confiscarles los bienes de todas clases que tuvieran en España si en el término de cinco días no reintegraran al país las cantidades exportadas.

Segundo. Que en el caso de que alguno de esos elementos reaccionarios, para ponerse a cubierto de una posible medida como la propugnada en el número anterior, hubiese vendido sus bienes radicantes en España en el período que media desde la implantación de la República, se proceda por el Gobierno provisional a la anulación de tal venta y a la confiscación de los bienes en beneficio del país; y

Tercero. Que el Ayuntamiento de Santander se dirija a todos los demás Ayuntamientos de España invitándoles a que hagan suya la presente propuesta y la eleven al Gobierno provisional de la República.»

Votan en contra de esta proposición los señores Bustamante (R.) y Villa.

Y se levanta la sesión cerca de las diez de la noche.

Luis Ruiz Zorrilla
MEDICO
Garganta, nariz y oídos.
Cirugía de cabeza y cuello.
Consulta de 10 a 1 y de 3 y media a 6.
MENDEZ NUÑEZ, número 10.

TALLERES TIPOGRAFICOS DE LA EDITORIAL MONTANESA, CALLE DE SAN JOSE, NUM 18

TEATRO PEREDA-EMPRESA SAGE
Roy, sábado, 6 de junio. A las SIETE y CUARTO y a las DIEZ y MEDIA
GRANDIOSO ESTRENO
LA NOVIA 66
Admirable creación de JEANETTE MAC DONNALD, con John Garrick y Joe Brown
Complemento sonoro:
SELECCIONES MUSICALES

INFORMACION DEPORTIVA

"Film" deportivo

El Racing a París... y Roberto Alvarez baja voluntaria en el club

HASTA BUFFALO

... no pararán los jugadores del Racing—el equipo completo—, que ayer salieron en el expreso de Hendaya para jugar los partidos contratados por el Comité de la Exposición Colonial. No pararán ni los jugadores, ni Ramón Santiuste, delegado; ni Firth, que los acompaña, paternal y aleccionador...

Abrazos. Pañuelitos blancos. "Bon voyage". El coro de despedidas corrió a cargo de la Directiva y de numerosos aficionados... Adiós... Adiós...

Los muchachos, atacados de súbita gramofanía, escribirán. "En cuanto lleguemos". Enseguida...

POR LOS PROLETARIOS

La Federación Cantábrica prepara partidos a beneficios de los obreros sin trabajo. Cinco, diez partidos. Los que se puedan celebrar.

El Racing, enseguida, se ha ofrecido. Sin condiciones.

¡OH, LAS FICHAS!

Ya está aquí el tema de los veranos: las fichas. La Directiva del Racing empieza a preocuparse.

Este, aquél, el otro... Dinero, más dinero... Dinero, menos dinero...

En resumen: la próxima semana se comenzará el estudio de la nómina para el año virgen de 1931-32.

LAS COMPENSACIONES

Como hay que ingresar fondos en caja, el Racing aspira a celebrar partidos interesantes que compensen las pérdidas de las últimas semanas.

Fechas... Clubs... Todavía no hay nada en concreto. Si lo hay, será la próxima semana, después del "suceso"—¿grato, ingrato?, margarita—de París.

LA VALLA

Hay quien dice que en el horno de la Nacional, se amasa un rico pastel, por el afamado repostero Ricardo Cabot. Hay quien no lo cree.

Todo ello se esclarecerá, cuando se sepa lo que se decide por los sucesos vergonzosos, indignantes, terribles—¿no era este el léxico de los cronistas madrileños cuando lo del Sardinero?—que ocurrieron en Chamartín.

Si hay valla... será para todos. Pero como entre todos está el Madrid, lo probable es que no se plante. Y en ese caso... borrón y cuenta nueva. ¿Lo que dirían algunos si el indulto alcanzara solamente al Racing!

CUATRO "NUEVOS"

Cuatro "nuevos" en el Colegio de árbitros de Cantabria. Cuatro, que parecen ocho, porque han celebrado exámenes brillantísimos. Cuatro competidores de Alejandro, Simón and Company, en los sorteos de 1931-32.

Entre aquellos figura Pepe Santiuste.

¡¡YA!!

Una hora de silencio, señores. Y una noticia. ¿Bomba? No. Un modesto pe-tardito para usos infantiles.

Se ha dado de baja como socio del Racing Club, don Roberto Alvarez Eguren.

LA PATRIA OS LLAMA A LA LID

En Buffalo los himnos nacionales de cada país representado por equipos, se darán al aire por medio de altavoces. El Racing lleva el himno, enfundadito, cuidadosamente envuelto... Es el "Himno de Riego", que por ahora es el de la Nación. Primorosamente ejecutado en un disco de gramófono.

También lleva un banderín, que ofrecerá mañana, con discursos y copas, al Racing de París, homónimo del club santanderino.

LAS COSAS DEL "GOLF"

La "Cadi" empieza a funcionar, llevando a Pedreña muchos aficionados. Preludios del entrenamiento que comenzará, en serio, el jueves, con varios partidos.

Pedreña es ahora mejor que la Costa Azul...

"OUT-BOARDS"

Club Marítimo. Secretaría. (La Secretaría deportiva del Marítimo es toda la casa.) Preparativos del campeonato de España de "out-boards", que se correrá sobre la bahía.

Y después, vendrán otras pruebas, a las que acudirán "zapatillas" francesas. Y habrá números emocionantes, en los que se complicará a las avionetas. La pesca de la "zapatilla" desde la cartilaga. Entretenidísimo.

¡BALANDROS A LA MAR!

Orden general: todos los balandros serán lanzados a la bahía. Absolutamente todos. El que se quede en el varadero, será considerado como un balandro de poca consideración.

Se ha acordado en el Club Marítimo y también se ha acordado que las regatas superen, si es posible, y aunque no lo sea, a las de años anteriores.

Un delegado del Club ha obtenido la promesa de que participarán balandros de Guipúzcoa y Vizcaya. Ofrecimiento solemne, con la mano puesta en el pecho.

Nota oficiosa

Federación Regional Cantábrica de Fútbol

CASTIGOS ACORDADOS ESTA SEMANA

Inhabilitar por dos semanas al jugador del Santander F. C. José Herrero, por su conducta incorrecta en el campo.

Inhabilitar por una semana al jugador del Madrid F. C. Ramón Díez, por juego violento.

Inhabilitar por cuatro semanas al jugador de la Gimnástica de Miranda Javier García, por agredir a dos jugadores contrarios.

PARTIDOS DE CAMPEONATO

Relación de los partidos de campeonato de tercera categoría (adheridos), que se celebrarán en el día de mañana, domingo:

Campos de Miramar. (A las once de la mañana.)—Club Deportivo Cuetu-Santander F. C. Arbitro, señor Angulo (auxiliar).

A las cinco de la tarde.—Tetuán F. C.—Gimnástica de Miranda. Arbitro, señor Sumillera (colegiado).

El campeonato

Ante las semifinales del domingo

Las Arenas... Logroño... He aquí los dos escenarios de la lucha del domingo. Semifinal de la Copa. El Logroño contra el Athletic. Como en la fábula... El ratón y el león...

El león—hemos nombrado a los de Hurtado, de Amézaga—dejará al ratón. Pero los de Logroño obtendrán un buen resultado... económico.

En Ibaiondo, la cuestión cambia de faz. El Betis—alegría sevillana, solea y finura—no se dejará vencer por los de Guecho. Quiere desplazar a los vizcaínos, sin duda para evitar a Bilbao el espectáculo de la eterna lucha entre los dos rivales de Vasconia.

Una lucha fuerte. Un partido duro. Un afán de marcar, y marcar, am-

Los Ayuntamientos de la provincia Ayer se repitió la elección en Medio Cudeyo

TRIUNFO DE LA DERECHA LIBERAL REPUBLICANA.— EL ORDEN FUE COMPLETO

El resultado de la elección parcial celebrada ayer en Valdecilla, donde el día 31 fueron rotas las urnas, fue el siguiente:

Don José Cábarga Durante, 144 votos; don Eulogio Cervera Mantilla, 138; don Angel Haró Cruz, 138; don Valeriano Ortiz, 130; don Enrique Carrillo, 14; don José de la Hoz, 13; don Juan Peñafía, 36; don Julio Cobo, 29; don José Fernández Revilla, 7; don Victoriano Rojí Caciuelo, 5.

El orden fué completo durante todo el día.

A las once de la mañana la candidatura republicana radical formuló protesta y retiró su intervención por la presencia de la Guardia civil dentro del edificio, en dependencia próxima a la ocupada por la mesa y a la vista de la urna, según orden del presidente, dada para evitar que se repitiera impunemente, como en la elección anterior, la rotura de la urna, y por haberse dicho públicamente que en la nueva elección se volvería a romper y que peligraba la seguridad de algunas personas.

El triunfo ha sido para las candi-

pliamente para poder vencer, al domingo siguiente, en Sevilla.

Y las posibilidades niveladas. Muy niveladas... Interesante. Muy interesante.

El futbol en los pueblos

EN BARREDA

El jueves, según habíamos anunciado, se jugó el partido para el trofeo Dewisme, entre el equipo local y el Astillero.

En el primer campo, sin juego codicioso, quedaron empatados a un tanto.

En el segundo reaccionaron un poco más, y sin jugadas cumbres, consiguieron los astilleros un goal, por castigo en el área fantástica.

Faust y corners, abundantes. El guardameta local y Forso actuaron como los buenos.—H. V. G.

Cosas sueltas

Bocadillos para el descanso

El Racing ha salido para la capital de Francia. Va que echa humo de animado y optimista y dispuesto a jugar más que un gato así de chiquitín que tenemos en casa.

Muy bien. Pero si los chicos racinguistas no logran vencer al Wolverhampton, tendrán que "wolver"... antes de lo que quisieran.

Y sin acabar de aprender el francés, en el que van ya muy sueltitos.

Desde que se supo que el equipo iba a París, los jugadores se han dedicado a pasarse unos a otros los vocablos franceses como si fueran la pelota.

Baragaño cogía, por ejemplo, la palabra "pain" y la pasaba, muy templada, a Santi, quien centraba rápidamente para que Telefe dijera:

—¡Pen! Que era tanto como hacer "goal" en el sentido de la correcta pronunciación francesa.

No hay cuidado que les ocurra lo que a aquel español de la historia, que creyó que el rótulo de "Se prohíbe fijar carteles" era el nombre de la calle. El que menos, que es Oscar, sabe sostener una conversación en francés sin necesidad de que después le den masaje.

Hay quien, hombre prevenido, aprendió a decir: "Hemos obtenido un triunfo moral". Por si hace falta.

daturas de derecha liberal republicana e independiente, habiendo obtenido dos puestos la minoría republicana radical.

Los datos que se tienen de Heras confirman este triunfo y señalan también el perfecto orden que ha reinado.—C.

CONSTITUCION DEL AYUNTAMIENTO SANTONES

Ayer, a las seis y media de la tarde, se constituyó el nuevo Ayuntamiento de Santoña.

El presidente de la Comisión gestora don Casimiro Mazas, dió posesión a los nuevos concejales y se ofreció incondicionalmente para trabajar al servicio de la villa.

La elección de cargos dió el siguiente resultado:

Alcalde, don Bernardino Sancifrián. Tenientes de alcalde: don Angel Barredo, don Gumersindo Valle y don Epifanio Azofra. Sindico, don Agustín Piñera.

El alcalde lamentó que don Casimiro Mazas no forme parte de la nueva Corporación, en cordiales frases.

La propuesta de don Angel Barredo se acordó telegrafiar al gobernador civil de Burgos y vecino de Santoña don Gregorio Villarias, dándole gracias por las gestiones que realiza en pro de la villa.

ACLARACION

Al referir ayer el resultado de la votación en la Asamblea local del partido republicano radical socialista, para candidatos a diputados Cortes, incluimos en el quinto puesto de la terna elegida a don Juan José Lastra.

Corresponde figurar a don José Sánchez Murelaga.

EN RENEDO

Para ayer, viernes, estaban citados los concejales elegidos en la elección del día 31, para su toma de posesión, pero en virtud de haberse recibido un oficio de la Junta del censo, en el que se manifiesta haberse protestado la elección, queda en suspenso la constitución del Ayuntamiento, hasta que aquella sea resuelta. Una comisión de concejales, compuesta por don José Villalbas y don Miguel Carrera y el miembro de la Comisión gestora señor Puente, fueron a Santander a entrevistarse con el gobernador, pues creen debe verificarse inmediatamente la constitución del Ayuntamiento.

El próximo domingo se verificará la elección de juez y fiscal municipal, presentándose como candidatos don Ramon Iza, don Gregorio Azpeitia, don Francisco Gorostiaga y don Norberto Escagedo, los dos primeros para juez y los últimos para fiscal.

A última hora nos enteramos que la constitución no se verificará hasta dentro de unos tres o cuatro días.

A CADA UNO LO SUYO

En el Ayuntamiento de Voto se eligieron once concejales. Son siete la mayoría. Nosotros, de acuerdo con los datos oficiales, les consideramos como independientes. Y resulta, por lo que hoy se nos comunica, que esta vez lo oficial no está de acuerdo con la realidad. La realidad es que se presentaron como candidatos de la derecha liberal republicana, y con ese carácter lograron ganar la mayoría.

Antonio Alberdi
CIRUGIA GENERAL

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.
Amós de Escalante, 10, 1.º—Teléf. 29-58

J. A. Somarriba
MEDICO ODONTOLOGO
Enfermedades de la boca y dientes.
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6,
VELASCO, NUM. 4, 1.º

INFORMACION POSTAL DE LA PROVINCIA

El día en Torrelavega

Ayuntamiento. — Sesión municipal. — Ecos de sociedad. — Pro Instituto. — Ganaderos y campesinos. — Otras noticias de interés

SESION MUNICIPAL

El último miércoles celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, siendo presidida por el señor alcalde, con asistencia de los tenientes de alcaldía y concejales, y secretario accidental, señor Barquín, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior, los extractos de acuerdos tomados por la Corporación durante el mes de mayo y la nómina de jornales y varias facturas.

De conformidad con el informe del señor interventor municipal, eximir a don Blas Gómez del arbitrio sobre solares sin edificar y piso de carruajes al interior de fincas y solares, conforme solicitaba en su escrito.

Autorizar a don Santiago Ortiz y don Casimiro Iglesias para el arreglo de los tejados de las casas números 1 de la calle de Posada Herrera y 4 de la Plaza de 3 de Noviembre, y dotación de agua a una casa en Torres.

Aprobar la transferencia presentada por la Comisión de Hacienda de unos arrendos a otros del presupuesto de gastos del corriente ejercicio, por un total de pesetas 32.782'43.

De conformidad con el informe de la Comisión de Fomento, no adquirir el terreno para campo escolar del Grupo del Oeste, por no ser conveniente una vez estudiadas las condiciones que proponen los propietarios.

Autorizar a don Emilio Palomera y don Francisco Cotera para edificar en la Mies de Vega, sitio de Las Escobas, y el segundo en el sitio de La Cruz.

Idem a don Santos Mesones para reparar el tejado de la casa de su propiedad en la calle de J. Cayón, y a don José Pozuela para ampliar la casa de su propiedad en la Mies de Vega.

Dejar sobre la mesa, para la ampliación de informes que se precisaran, los escritos de don Severino Setién y don Ceferino Mendaro para que se les indemnice de los daños causados a los pilares que sostienen el edificio de su propiedad.

A informe de la Comisión de Hacienda el escrito de los huérfanos de don Aproniano Fernández solicitando la concesión de dos mensualidades, como empleado que fue su padre de este Ayuntamiento, y a la de Fomento la instancia de varios vecinos de Barreda sobre el cerramiento de un servicio público por don Ernesto Palacio.

Tomar en consideración las proposiciones de los señores Sañudo y Obregón para la concesión de una subvención a particular o Empresa que se comprometa al establecimiento de un servicio cómodo, rápido y frecuente, en la época de verano, desde esta ciudad a la playa de Suances; y para aliviar en parte la crisis obrera, invitar a los dueños para construir el gran número de accras en las calles de Posada Herrera y Paseo de Julio Hauzeur.

A varias preguntas de los señores concejales, por la presidencia se contestó oportunamente, prometiéndole atender los ruegos que se le hicieron referentes a la habilitación de la fuente de Barreda, higienización de la calle de Vega o camino que conduce al Anzar, y regularización del servicio de alumbrado en el pueblo de Campuzano.

Ecos de sociedad

Ha regresado de Madrid nuestro estimado amigo don César Campuzano, acompañado de su distinguida hermana doña Adelaida y de la

bellísima señorita Lolita Díaz de la Bárcena.

Ha obtenido brillantes notas en la Facultad de Farmacia de Santiago de Compostela el estudiante joven don Rufino Fernández y Fernández.

También su hermano Toñín las ha obtenido, en el Instituto de Santander, en el tercer año del bachillerato.

Felicitemos a los aplicados estudiantes

Después de haber cursado el segundo año de la carrera del Magisterio, con buenas notas, en la Escuela Normal de Maestros de Madrid e interno en la Institución del Divino Maestro, ha llegado a esta ciudad, a pasar las vacaciones, el joven Francisco Reig San Román, a quien felicitamos por su aplicación y aprovechamiento, lo mismo que a sus padres, nuestros estimados amigos don Francisco y doña Carmen.

NACIMIENTOS

Ha dado a luz un niño, en esta ciudad, doña Mercedes González

García, esposa de don Eloy Franco Vellido.

Un niño, en Campuzano, doña Isabel Pérez Martínez, esposa de don José Cabeza Vallina.

Un niño, en esta ciudad, doña Carolina Mijares García, esposa de don Manuel Gutiérrez Rodríguez.

Una niña, en Sierrapando, doña Gabina Suncidrión Amezcua, esposa de don Celestino Gómez Estrada.

CASA DE SOCORRO

Han sido asistidos por los practicantes de turno, en este benéfico establecimiento:

Antonina Sañudo, de dieciocho años de edad, de herida punzante en la región plantar izquierda.

Miguel Urbistondo, de dieciséis años de edad, de Torres, de herida incisa en la región hipotenar de la mano izquierda.

PRO INSTITUTO

Ya podemos contestar con acierto a las afirmaciones que nuestro colega local "El Impulsor" hace en su edición del último domingo en "Ecos del Colegio de Nuestra Señora de la Paz", respecto a la creación del Instituto.

Nos dice un concejal: "Una Comisión del Ayuntamiento, con el arquitecto, ha visitado los edificios residencia de los Padres de los SS. CC., después que estos señores han ofrecido al señor alcalde indicados edificios para instalar en ellos el Instituto, y por si

reuniesen condiciones y conviniere, la Corporación ha querido enterarse de lo que son, para en su día determinar lo que proceda. Estas son todas las impresiones que se han cambiado; a pesar de lo que digan esos señores y "El Impulsor". El Ayuntamiento ha recibido un ofrecimiento, y el Ayuntamiento contestará, después de informado, cuando sea. Y no hay que traslucir la cuestión y decir las cosas al revés de como han ocurrido."

Y nosotros preguntamos: ¿Qué interés tienen esos señores ahora en enajenar los edificios y dar tantas facilidades para la implantación del centro tan necesario en Torrelavega? ¿O es el mismo interés que tenían hace dos años? ¿Han cambiado los tiempos y las circunstancias, y los señores que ahora nos administran no se dejan llevar tan fácilmente por decretos de mercantilismo y de interés inaplicables, o es todo lo contrario?

El tiempo nos lo dirá; pero, ateniéndonos al último decreto relacionado con la enseñanza, hemos de decir: "Nadie puede ejercer el profesorado en ninguna escuela, sea ésta del grado que sea, si no posee el título correspondiente de la materia que enseña". Y sospechando que los señores que aquí tienen la Residencia carecen de títulos para poder dedicarse a la enseñanza, es inútil cuanto se pretenda en el sentido de que puedan ellos darlas legalmente; y huelga por lo tanto ese ofrecimiento de dar grandes facilidades para cursar la segunda enseñanza a los hijos de familias modestas.

GANADEROS Y CAMPESINOS

La Casa del Pueblo Campesina de Torrelavega os invita a una reunión mañana, domingo, a las once de la mañana, en el Salón Recreativo de La Llama; acto al que asistirá doña Matilde de la Torre.

Las Casas del Pueblo Campesinas constituidas en la provincia enviarán representación, y de donde no las hubiere deberán asistir ganaderos en Comisión.

¡Ganaderos! no dejéis de acudir a la reunión!

La Comisión

Barreda

LA FESTIVIDAD DEL CORPUS

Con toda solemnidad se celebraron las fiestas religiosas. La procesión recorrió los sitios acostumbrados.

PRIMERA COMUNION

La hicieron las niñas Virginia del Alamo y Josefa Terán. Felicidades.

EN EL CINEMA

Como fin de temporada se pasó por la pantalla la interesantísima cinta española titulada "La última cita", de magnífico fondo moral.

Como fin de fiesta, el cantante Teodoro Hernández cantó con exquisito gusto y bien timbrada voz "La linda tapada", "La del Soto del Parral", "Las hilanderas", "La calesera" y el "Ay, ay, ay", siendo ovacionado. Ovación que compartió el joven pianista Lucio Lázaro (hijo).

Lástima que este cantante de grandes disposiciones para la escena, no encuentren el apoyo necesario para su instrucción musical ya que es una verdadera esperanza para el arte y había de colgar muy alto el pabellón montañés.

EN POCAS LINEAS

Nuestro criterio para informar a los lectores de LA VOZ DE CANTABRIA siempre fué amplio; pero como no es posible estar en todo, con gusto admitiremos cuantas noticias nos sean facilitadas, siempre que éstas sean publicables. A todos serviremos.

H. V. G.



CENTENARES de miles de personas han tenido la fiebre tifoidea el pasado año, y de ellas alrededor de un 10% han muerto. Los gérmenes de esta enfermedad son a menudo transportados por las patas vellosas y sucias de la mosca. Protéjase. Una mosca es tan peligrosa como un revólver cargado! Pulverice Flit.

Flit mata las moscas, mosquitos, pulgas, hormigas, polilla, chinches, cucarachas y sus crías. Es mortal para los insectos aunque inofensivo para el hombre. De empleo fácil. No mancha. No confunda el Flit con los otros insecticidas. Bidón amarillo - franja negra. No se vende a granel. Exija los envases precintados.

Pulverice

FLIT

Mata más rápido

Par mayor: BUSQUETS HERMANOS Y CIA. Corles, 501-A. Barcelona
Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Ceuta, Palma M.



Cabezón de la Sal

EL ESCRUTINIO DE AYER

Ayer se verificó el escrutinio general de las elecciones para concejales celebradas.

Resultaron proclamados los doce de la coalición de la Derecha Liberal Republicana, no sufriendo alteración la cifra de votos ya conocida. Los candidatos derrotados presentaron varias protestas y los electos otras tantas contraprotestas.

EN MAZQUERRAS

En Mazcuerras fueron proclamados los siguientes candidatos: Por la conjunción republicano-socialista, don Isaac Escalante, 150 votos; don José María Sierra, 151; don Julián Díaz, 149; don Antonio Ferreira, 149; don Ramón Gómez, 148; don Elías Gómez, 148. Derecha liberal republicana, don Luis Pérez, 133; don Juan Pérez Vega, 129; y don Angel Díaz y don Fernando Ríos, empatados, a 128.

ACUSE DE RECIBO

Tan tarde llega a nosotros «La Región» de ayer, en cuyo diario vespertino nos desmiente don Matilde de la Torre, que hasta mañana nos es imposible contestarla.

LA SOLEMNIDAD DEL CORPUS

Se celebró ayer esta gran fiesta con la solemnidad acostumbrada. Hubo misa solemne, terminada la cual, salió la procesión con el Santísimo, que recorrió el trayecto acostumbrado.

Por la tarde, la juventud, en su mayoría, se trasladó a la romería del pueblo de Ucieida, que estuvo animadísimo, acudiendo gran gentío no sólo de Cabezón, sino de todos los pueblos vecinos y de los de Mazcuerras, Cos, Ruente y Barcenillas.

Los forasteros echaron muy de menos el manubrio y tuvieron que conformarse con el clásico baile de pito y tamboril.

La fiesta en aquel pueblo resultó, como antes decimos, y muy buena y no hubo el menor incidente.

NATALICIO

En esta villa dió a luz un niño donña Julia González, esposa de nuestro amigo el empleado municipal don Fernando Rivero.

—En La Hayuela dió a luz otro niño donña María Rivero, esposa de don Ramón Celis. Y en Ucieida, otro niño, donña María Luisa Martínez, esposa de don José Sañudo.

Enhorabuena a todos.

FALLECIMIENTO

En esta villa ha dejado de existir, víctima de rápida enfermedad, nuestro estimado vecino don Eduardo Díaz Recalde, habiéndolo causado su muerte general, sentimental, por ser el finado persona que gozaba entre nosotros de gran estimación.

Descanse en paz y reciba su atribulada viuda y demás familia nuestro más sentido pésame.

El corresponsal.

CONSULTORIO DENTAL
P. CITOLER
ODONTOLOGO
Plazuela del Principe, 19.—Teléfono 1955.—De 10 a 1 y de 3 a 7.
RAYOS X

EN
Anuncios Populares
a
0,65 y 0,95
encontrará usted algo
que le interesa

Castro Urdiales

El miércoles último se reunió en sesión la Comisión gestora del Ayuntamiento bajo la presidencia de don Juan Barrón, con asistencia de don Bernardo Vega, don Esteban Rodríguez y don Bernardo Zamaniño, tomando, entre otros, los acuerdos siguientes:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Quedar enterados de los disposiciones publicadas en el «Boletín Oficial».

Quedar enterados del oficio que a la Comisión gestora dirige el sacerdote don Francisco Reigadas, regente de esta parroquia, dando cuenta de los actos religiosos que se celebrarán con motivo de la festividad del Corpus.

Quedar enterados del oficio que dirige la Jefatura de Obras Públicas de la provincia en contestación a la solicitud de cesión del trozo de carretera comprendido entre la Plazuela y el muelle de Ocharan Mazas y alquitrinado del resto de la carretera de la playa, manifestando la imposibilidad de acceder a la referida petición, en virtud de no haber sido aún entregada dicha carretera por el contratista.

A propuesta del señor Vega se acuerda comunicar al contratista de la carretera de la playa impida la circulación rodada por dicho lugar.

Quedar enterados del oficio de la Junta provincial de Sanidad, autorizando la apertura del Teatro de la Villa, siempre que se remita, por el señor arquitecto director de las obras, certificación de las pruebas de la galería alta.

Dejar sobre la mesa el escrito presentado por don Encarnación Martínez, solicitando se le nombre guardas del «water-closet» que se está construyendo en el paseo de la Barrera.

Aprobar la relación de la recaudación de Arbitrios, correspondiente al mes de mayo último, la cual asciende a 28.231,91 pesetas, arrojando una diferencia en más sobre igual mes del año anterior, de 5.246,11 pesetas.

Con lo cual se dió por terminada la sesión.

Entrambasaguas | Laredo

CORPUS CHRISTI

Con gran esplendor se han celebrado en ésta las fiestas religiosas del Corpus Christi. Por la mañana se celebró misa solemne, oficiada por el virtuoso párroco don Policarpo Quintana y admirablemente cantada por un coro de bellísimas señoritas. La severa nave sagrada estaba delicadamente adornada.

La procesión, que recorrió el itinerario de costumbre, fué cubierta varias veces con frescas y aromáticas flores.

Muchos niños y guapísimas niñas se acercaron a las gradas del altar a recibir por vez primera el Pan de los ángeles.

Después de los actos religiosos, que como decimos antes resultaron grandiosos, fueron obsequiados los niños y niñas de las escuelas de Entrambasaguas, en número de más de cien, con chocolate, pasteles, bollos y galletas, en la escuela.

Como todos los años, el banquete a los pequeños escolares, fué costeado por un grupo de caballeros y damas amantes de la infancia, cuyos nombres omitimos por la modestia excesiva de los donantes.

¡Vaya nuestro aplauso, para estas personas magnánimas...!

Ni que decir tiene que al «descorcharse» las ollas del «liquido cacao», todos los pequeños comensales enronquecerían a fuerza de dar vivas a sus buenos protectores, a las preciosas señoritas que les servían, al maestro nacional don Sabas Rivas, a la gentil profesora de instrucción primaria, donña Cándida González-Quevedo y a las demás damas que con tanto cariño les atendían.

¡Muy bien, pequeñuelos...!

El «lunch», que resultó altamente simpático, terminó dentro de la más grande alegría.

POR LA TARDE

Por la tarde, la juventud de ambos sexos se trasladó al inmediato pueblo de Hoznayo, donde se celebró una animada romería.

Las guapísimas «chicas» de «aquí» y de «allí», decoraron la fiesta profana con sus ojos de cielo...

Vegas.

DESMINTIENDO UNA NOTICIA

En uno de los últimos números de nuestro diario LA VOZ DE CANTABRIA y bajo el título «Conflicto en puerta», se publica una noticia de todo punto inexacta y dada telefónicamente con nuestro nombre, por lo que nos apresuramos a desmentirla.

Y lamentamos no poder conocer el nombre de quien se ha atrevido a suplantar el nuestro para sorprender la buena fe de la Dirección.

PROCESION DEL CORPUS

Podemos asegurar que este año ha sido mayor que en los anteriores la concurrencia de fieles a la solemne procesión y grandioso y emocionante el paso de la sagrada custodia, ante la que posaban sus rodillas en tierra todos los fieles.

POR EL PUERTO

Ayer, tanto por la festividad del Corpus como por la pequeñez de las pescas el día de la víspera, en que bajó el bocarte de malla hasta 150 pesetas arroba, se suspendieron las faenas.

Sólo se vendió el pescado de un barco de Santander, por indicaciones del presidente de aquel Cabildo, a lo que accedieron por verdadero compañerismo.

PERDIDA DE UN BOTE

Con fecha 27 del pasado mayo desapareció el bote «María Cristina», de 15 pies.

El que conozca su paradero haría una obra de caridad comunicándolo a esta Ayudantía de Marina o al corresponsal de LA VOZ DE CANTABRIA en esta villa.

CONSTITUCION DE AYUNTAMIENTO

Para esta tarde ha sido señalada la fecha de toma de posesión del nuevo Ayuntamiento resultado electo el último domingo.

Mañana daremos detalles.

EL «SAN ANTONIO»

Confirmando nuestra impresión acerca del infundado temor de la pérdida del pesquero de esta matrícula «San Antonio», nos congratulamos decir que en este momento, tras de la tarde, ha tenido una conferencia el dueño y patrón don Antonio Maglos con su señora, participándole que estando comiendo se han enterado por LA VOZ DE CANTABRIA de las noticias alarmantes que circulan y se apresuraba a notificársela que no tenían ni han tenido novedad alguna.

Huelga decir lo mucho que nos alegramos de ello.

El corresponsal

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander

Edificio Central: Tartán, 1.

Subcentral: Hernán Cortés, 6.

En las oficinas centrales se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y efectos.

Las operaciones de afiliación y recaudación del Retiro Obrero Obligatorio.

En la Subcentral se facilitan préstamos hipotecarios y cuentas de crédito con garantía de fincas; ídem con garantía de valores; créditos y préstamos con garantía personal hasta 2.000 pesetas como máximo.

Todas las demás operaciones del Régimen de Retiro Obrero.

Sección de Caja de Ahorros.

Libretas a la vista, 3 y medio por ciento.

Los intereses son abonados semestralmente: en julio y enero.

HORAS DE OFICINA

Subcentral: de 9 a 1 y de 3 a 5.

Central: de 9 a 1 y de 3 a 5. Los sábados por la tarde, de 5 a 6.

CERVEZAS

LA BEBIDA HIGIENICA POR EXCELENCIA. ALGUNOS ENTUSIASTAS LLEGAN A LLAMARLA EL PAN LIQUIDO.

NADA MEJOR, NI MAS AGRADABLE, CUANDO ES SERVIDA FRESCA; NINGUNA OTRA BEBIDA FORTALECE Y ALIMENTA COMO UNA BUENA CERVEZA.

S. A. CERVEZAS DE SANTANDER

ELABORA EN TODAS SUS FABRICAS LAS SELECTAS CLASES «DOLL-BUCK», «IMPERIAL ALEMANA» Y ESTILO «MUNICH». LA ENQUISITA CERVEZA DE BARRIL SE SIRVE EN TODOS LOS CAFES Y BARES DE SANTANDER.

PEDIDLA SIEMPRE

Diversas informaciones de España y el Extranjero

El señor López Ferrer, Alto Comisario civil de España en Marruecos

Crónica telefónica

Relieves del día en Madrid

EL ESCENARIO DE LAS CONSTITUYENTES

El Gobierno deliberó ayer sobre la conveniencia de celebrar la Asamblea Nacional Constituyente en San Sebastián. Don Miguel Maura era partidario de que el escenario del acontecimiento político fuera Donostia. Don Indalecio Prieto manifestó que el alcalde y el gobernador de San Sebastián han ofrecido alojamiento para los ministros, pero no para los diputados, que serán personas modestas, por lo común.

No se decidió nada sobre la oportunidad de celebrar las Constituyentes fuera de Madrid. Pero hay que suponer que si el Gobierno recibiera un ofrecimiento amplio de una ciudad del Norte para alojar a los ministros y diputados, se accedería sin reservas.

Santander, que fué la primera ciudad que se dirigió al Gobierno pidiéndole que las Constituyentes se celebraran en su demarcación urbana, podía acudir nuevamente al señor Alcalá Zamora reiterándole el ofrecimiento en los términos necesarios.

Podría llegarse—y el Gobierno lo acogería con absoluta cordialidad—a ofrecer alojamiento a los diputados mediante una aportación de entidades y particulares de Santander y cercenando todos los capítulos de festejos en la medida precisa. El festejo más interesante sería ese suceso político, que convertiría a la ciudad en capital de España durante el veraneo. Los diputados no necesitan grandes halagos ni festejos extraordinarios.

San Sebastián, probablemente, no cejará en su demanda, y si llega a ofrecer todas las condiciones que se requieren, acaso el Gobierno decida la celebración de las Constituyentes en aquella ciudad.

ADHESION AL REGIMEN

Las entidades económicas, en gran número, hicieron ayer acto de pública adhesión al nuevo régimen ante el jefe del Gobierno y los ministros de Economía y de Gobernación.

Las entidades, al adherirse cordialmente al régimen, hicieron presente, por medio de voces autorizadas e ilustres en el mundo del capital, su deseo legítimo de que sólo las Constituyentes, esto es, los representantes de la auténtica voluntad nacional, aborden las reformas económicas que sean necesarias y admisibles.

El señor Alcalá Zamora, no sólo por táctica política, sino por convicción íntima, ofreció a los representantes de las entidades la seguridad de que todo cuanto haya de hacerse en España se tramitará por medio de razones jurídicas.

Entre las entidades que asistieron al acto de ayer en Madrid figuraron numerosas de Cataluña.

MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Sigue defendiendo a la Monarquía constitucional «A B C», reaparecido ayer. El periódico dedica largo espacio a su suspensión gubernativa, y anuncia que, aun cuando tuviera que sucumbir, permanecería fiel a sus ideales de libertad y Derecho dentro de aquel régimen de gobierno.

«A B C», como «Blanco y Negro», anteaer agotó su edición matritense. Las pérdidas que ha sufrido con motivo de la suspensión se calculan en ochocientos mil pesetas, en cuya cantidad se incluye la originada por la suspensión de «Blanco y Negro».

Las afirmaciones de «A B C» desmenten cuanto se había dicho anunciando que el diario renunciaba a defender al sistema monárquico.

Don Juan Ignacio Luca de Tena será puesto en libertad hoy, mediante fianza de cinco mil pesetas, pues el juez que entiende en la causa abierta contra el ex director de «A B C» ha reformado el auto de procesamiento.

MODIFICACIONES EN MARRUECOS

Por fin, se ha nombrado alto comisario en Marruecos. Para ese puesto se designó en el Consejo celebrado ayer al señor López Ferrer, que ha desempeñado cargos importantes.

Jefe de las fuerzas militares será el actual comandante general de Andalucía, señor Cabanellas, a quien reemplazará el general Ruiz Trillo.

Por esa causa, cesa en el mando de las fuerzas de Marruecos y en la Alta Comisaría el director de la Guardia civil, don José Sanjurjo, de quien ha dicho el Gobierno provisional que sigue al servicio de la República.

LOS CONSEJOS MUNICIPALES DE INSTRUCCION

Se ha decidido implantar, con algunas ligeras variantes, el sistema de Consejos municipales de Instrucción que rige en varios países europeos y que en cierto modo existía también en España.

Al decidir la implantación de esos organismos, se cree que la enseñanza ganará en eficiencia y que estará a salvo de entorpecimientos burocráticos.

EL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

El Ayuntamiento dictatorial de Sevilla ha sido envuelto en una querrela por malversaciones, fraudes y otras irregularidades, reveladas después de una inspección.

La querrela ha sido aprobada por el fiscal de la República. Como se recordará, durante la Dictadura y después se ha afirmado que en el Ayuntamiento sevillano había immoralidades de alto bordo.

CARCEL

Ha ingresado en la cárcel, a disposición del Juzgado, Francisco Hurtado Vivanco, «chauffeur», que estaba a la puerta del Centro Monárquico cuando en éste se celebraba la reunión, a cuyo final se produjeron sucesos desagradables que tuvieron lamentable extensión.

EL MECANISMO ELECTORAL

Por decreto aprobado anoche en Consejo, se establece el número de circunscripciones y la cifra de candidatos que podrán ser elegidos en cada una de ellas.

Por la hora avanzada, no se facilitó el texto íntegro de la disposición, que aparecerá rápidamente en la «Gaceta».

El día en los Ministerios

HACIENDA

MADRID.—El ministro de Hacienda manifestó a los periodistas que deseaba se hiciera público un cablegrama de la Embajada de España en Londres, en el que le comunicaban que en el suplemento financiero del «Times» se afirma que la situación económica y financiera de España es quizás la más estable y segura de todas las naciones europeas. Se trata de un juicio que, por su importancia e imparcialidad, encierra interés.

Expresó su satisfacción por la marcha del cambio favorable a la peseta, como lo demuestra la cotización de la libra en el día de hoy, que ha sido de 50,65.

LAS ENTIDADES ECONOMICAS Y EL REGIMEN

Esta mañana se celebró en el Senado la adhesión de las entidades económicas de toda España al Gobierno, asistiendo cerca de mil representantes, especialmente de Cataluña.

A las doce llegó el presidente provisional, acompañado de los ministros de Economía y Gobernación, ocupando la presidencia.

El presidente del Fomento del Trabajo Nacional leyó la ponencia suscrita por las entidades y corporaciones económicas de toda España, haciendo solemne adhesión al nuevo régimen político.

Hace resaltar que eran inevitables los trastornos inherentes al cambio de régimen, tendiendo este acto a expresar la confianza y la fe en el porvenir. Ofrece la cooperación sincera al Gobierno.

Se muestra optimista, diciendo: A pesar de los recientes sucesos, nada vital en nuestra economía colectiva ha sido herido. La situación en España es menos grave que en otros países, y tampoco el paro for-

zoso ni la baja de precios ni nuestra organización económica dieron duros contragolpes de repercusiones de la guerra. La depresión bursátil contra la acción del comercio y el enrarecimiento del capital no es ajena a esta situación política.

Piden que no se legisle nada en materia económica, sino que resuelvan y discutan las Cortes Constituyentes, sin que ello prejuzgue que teman disposiciones del Poder constituido, por radicales que sean.

El presidente de la Asociación de Agricultores, don Mariano Mate-sanz, abunda en este criterio.

El presidente del Círculo Mercantil saludó a los reunidos, manifestando su adhesión al Gobierno.

Después habló el señor Alcalá Zamora, a quien se le acogió con aplausos.

Dijo que estas muestras de adhesión realmente no iban dirigidas al Gobierno, sino a España, que por su libérrima voluntad ha impuesto la República. El Gobierno agradece los consejos, porque, a pesar de su poder, los necesita.

Establece la diferencia que existe entre la Dictadura y el Gobierno. Este tiene que soportar ahora la recolección de la obra de la Dictadura; pero, a pesar de todo, la Hacienda no necesita intervención quirúrgica. Si fuera preciso, la practicaría.

Hace una calurosa defensa del orden y del principio de autoridad. Se refiere a la alusión que hace el mensaje no de orden social, sino de orden espiritual, diciendo que el Gobierno es el primero en desear que se desenvuelva la riqueza española.

Y termina diciendo: Tened seguridad en el Poder legislativo. Las Cortes dirán la última palabra. Ahora, al separarnos, cumplir cada uno con vuestro deber. (Aplausos.)

Una querrela contra el Ayuntamiento de Sevilla durante la Dictadura

El fiscal del Supremo, señor Elola, ha manifestado que particularmente tenía noticias de que en la vida municipal del que fué Ayuntamiento de Sevilla durante la dictadura del general Primo de Rivera, había algunas irregularidades. Como consecuencia de estas noticias, ordenó que en dicho Ayuntamiento verificara una inspección el señor Peiró. De esta inspección resulta que se ha comprobado la existencia de malversaciones, fraudes y otras irregularidades en dicho Ayuntamiento. Por todo ello, el señor Peiró ha formulado una querrela que yo he aprobado, y que creo que después de hacer lo propio el fiscal de Sevilla, la habrá dado curso.

LOS MOROS NOTABLES SE ENTREVISTARON CON EL JEFE DEL GOBIERNO

Según nuestras noticias, parece que mañana celebrarán una entrevista con el jefe del Gobierno los comisionados

moros notables de Tetuán que se encuentran en Madrid y que traen la representación de los indígenas todos de la zona, para adherirse al Gobierno provisional de la República.

Hemos intentado hablar con dichos moros, pero ellos, escudados en una discreción muy respetable, se han negado a hacer manifestaciones hasta tanto que celebren la anunciada entrevista.

EL CHOFER PROMOTOR DE LOS INCIDENTES DEL DIA 11 DE MAYO INGRESO EN LA CARCEL

El pasado martes ingresó en la cárcel a disposición del juez del distrito de Buena Vista, el chófer Francisco Hurtado Vivanco, involuntario iniciador de los incidentes ocurridos el día 11 de mayo pasado en la calle de Alcalá.

«La Voz» se refiere hoy a este encarcelamiento del chófer y pide al juez la reforma del auto de prisión.

El conde de Romanones presentará su candidatura por Madrid y Guadalajara

Se sabe que el conde de Romanones presentará su candidatura para las próximas Constituyentes por Madrid y por Guadalajara.

—Parece seguro que los siguientes señores se presenten por Madrid y algunas provincias, a las próximas elecciones generales, por la Derecha Republicana:

Señores Alcalá Zamora, Maura (don Miguel y don Manuel), Rafael

Sánchez Guerra, Julio Laca, doctor Cifuentes, doctor Sánchez Covisa, Ossorio Florit, Chapaprieta, Emilio Herrero, Recansens y Rodrigo Perro, entre otros.

IMPRESOS DE LUJO

«EDITORIAL MONTAÑESA»

SAN JOSE, 19

El Consejo de ministros de ayer

A LA ENTRADA

A las cinco y veinte minutos de la tarde llegó a la Presidencia el señor Alcalá Zamora, quien manifestó a los periodistas que no había nada de particular.

El señor Maura, a su llegada, manifestó que llevaba un decreto sobre las elecciones a Cortes Constituyentes, distribuyendo el número de diputados por provincias y algunos asuntos de Sanidad.

El ministro de Estado dijo que se había recibido oficialmente el "placet" para el cargo de embajador de España en el Quirinal a favor de don Gabriel Alomar.

Añadió que en el Consejo se resolvería lo del nombramiento de alto comisario de España en Marruecos.

—¿Y lo del embajador de la Argentina?—le preguntó un informador.

—Todavía no hay embajador en la Argentina.

—Pues parece—le dijo el periodista—que se han hecho algunas gestiones cerca del doctor don Avelino Gutiérrez; pero, según nos ha dicho, este señor no ha aceptado.

—Puesto que ustedes lo saben—contestó el señor Lerroux—, les diré que el doctor don Avelino Gutiérrez se ha excusado de venir. No dirán ustedes que no se ha llevado la gestión en una forma discreta. El doctor Gutiérrez lleva mucho tiempo alejado de España.

El ministro de Economía Nacional dijo que a la terminación del Consejo facilitaría una nota oficiosa contestando a un escrito que le habían dirigido las Cámaras de Comercio.

Se le preguntó por un informador si los exportadores iban respondiendo a las medidas dictadas por el Gobierno en relación con el cambio, y contestó el ministro afirmativamente.

Añadió que serían suprimidas algunas restricciones.

El ministro de Justicia dijo que él no había recibido al Nuncio.

Los periodistas le dijeron que, según sus noticias, el Nuncio había visitado a algún ministro para expresar la gratitud hacia el Gobierno por las disposiciones que había dictado relativas a la salida de la procesión del Corpus, para que los desfiles se hicieran con el mayor orden, y el ministro replicó:

—Pues yo no sé nada.

A las seis y cuarto de la tarde quedaron los ministros reunidos en Consejo.

DECRETOS DE CESE EN LOS MANOS

Durante el Consejo de ministros fueron facilitados a la Prensa los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Disponiendo que cese en el mando de la primera división, el general don Jerónimo Aranzabe.

Idem de la segunda brigada de la once división, don Javier Azpillaga.

Idem de la segunda brigada de la doce división, el general don Carlos Bosch.

Idem de la brigada de Artillería de la primera región, don Emilio Redondo.

EL MINISTRO DE LA GUERRA

El ministro de la Guerra rogó hoy a la Prensa la publicación de una nota en la que se dice que siendo verdaderamente exagerada la cantidad de recomendaciones para destinos de jefes y oficiales y clases de tropa que se reciben el ministerio de la Guerra, se ruega la abstención de los recomendantes de cursar más, teniendo en cuenta que es norma actual del Gobierno no atender a ninguna de ellas.

La nota anunciada por el ministro de Economía

La nota anunciada a la entrada al Consejo por el ministro de Economía Nacional da cuenta de la visita que dicho señor recibió de una numerosa Comisión del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio, haciéndole entrega de un informe relativo a la situación económica actual y sobre incidencias en el orden monetario de restricción de capitales y depresión bursátil.

El ministro, según se consigna en la nota oficiosa de referencia, les dijo que el criterio del Gobierno sobre el punto a que hace referencia el informe es coincidente con muchos de los puntos, aunque en algunos casos, por mor de las circunstancias, se haya visto obligado a adoptar medidas contradictorias, pero siempre teniendo en cuenta la libertad de comercio y la vivificación del régimen mercantil.

El ministro prometió a los comisionados facilitar copias del informe de que le hicieron entrega a todos sus compañeros de Gobierno, para que el estudio de él pueda servirles de base a ulteriores deliberaciones del Gobierno sobre el asunto.

A LA SALIDA

El ministro de Instrucción pública—que fué uno de los primeros en abandonar la Presidencia, terminado el Consejo—manifestó a los informadores que en la reunión se había aprobado el decreto creando Consejos municipales encargados de velar por los intereses morales y materiales de la escuela.

Este decreto—dijo—, con el de creación reciente de las misiones pedagógicas y otro que traeré próximamente a la aprobación del Consejo de ministros, y por virtud del cual se organizan las Comisiones provinciales, forman todo un plan orgánico.

El ministro, refiriéndose después a ciertas dudas que han surgido en lo que se refiere a los certificados de aptitud obtenidos por los alumnos de las enseñanzas oficial y libre a que hace referencia el decreto de 27 de abril y la orden circular del 14 de mayo, manifestó que ha tenido a bien resolver todas las diferencias, concediendo validez académica a esos certificados de aptitud obtenidos por los alumnos en exámenes por asignaturas. A los alumnos que obten-

gan estos certificados de aptitud y que hayan aprobado en las Universidades, en examen de conjunto, se les concederá la misma validez.

El ministro de Economía Nacional salió de la Presidencia a las nueve y veinte. Dijo que salía a esta hora porque se proponía, como es sabido, marchar a Barcelona.

Hablando de la designación de alto comisario de España en Marruecos, dijo este ministro que el nombramiento había sido aprobado en el Consejo, recayendo en el señor López Ferrer.

A las nueve y cuarenta y cinco minutos salió el señor Lerroux. Confirmó el nombramiento de alto comisario de España en Marruecos a favor del señor López Ferrer.

Agregó el ministro de Estado que para la jefatura de las fuerzas militares de Marruecos había sido designado el general Cabanellas, actual capitán general de Andalucía.

Se le preguntó por un periodista si el Gobierno había recibido un escrito de los moros notables de Tetuán que se encuentran en Madrid, y dijo que el Consejo no se había ocupado para nada de esto; por tanto, el ministro nada sabía.

Se le interrogó igualmente si se había tratado algo relacionado con la petición formulada por un escritor ruso para que se le concediera permiso para viajar por España.

—Tampoco de este asunto sé nada, pero estamos en terreno tan resbaladizo, que considero prematuro hablar de nada de esto.

El señor Prieto, hablando de la Capitanía general de Andalucía, dijo que para sustituir al general Cabanellas había sido designado el general Ruiz Trillo.

Añadió el ministro de Hacienda que se había examinado la conveniencia de llevar las Cortes Constituyentes este verano a San Sebastián. La invitación fué hecha al Gobierno por el alcalde y por el gobernador civil. En la invitación se hacía constar que se habilitarían los hoteles que fueran necesarios para alojamiento de los ministros. Pero esta iniciativa, que es digna de agradecimiento, ha tenido que ser denegada por los gastos tan enormes que puede ocasionar, pues que sin duda no se cuenta con los traslados de personal de los ministerios que es preciso efectuar, ni

La nota oficiosa de lo tratado en el Consejo

La nota oficiosa de los asuntos que fueron tratados en el Consejo de ministros dice así:

"PRESIDENCIA.—El presidente dió cuenta de la importante reunión de representantes de entidades económicas celebrada en el Senado y en la que se mostró la adhesión entusiasta de fuerzas tan valiosas al régimen.

Se aprobó un proyecto de orden presidencial restituyendo al ministro de Hacienda las atribuciones, que irregularmente venía ejerciendo la Dirección general de Marruecos, sobre propiedades e impuestos en las plazas de soberanía.

TRABAJO.—El ministro interino de Trabajo dió cuenta del estado y de las impresiones satisfactorias de la huelga en Oviedo, y acerca de la de los pescadores expuso que no habiendo llegado las partes a una avenencia para la solución del problema, se mostraron dispuestas al laudo. Este será dictado en breve, por la importancia del asunto.

También dió cuenta del radiograma cursado desde Ginebra por el ministro de Trabajo, en el que manifiesta que se ha celebrado el banquete a las delegaciones iberoamericanas, al que asistieron ciento diez comensales, haciéndose votos máximos por la consolidación de la República española.

Como consecuencia de la antelación con que el Gobierno ha publicado la convocatoria de elecciones, se ha suscitado una duda acerca de la fecha en que deben ser designados los adjuntos de mesa, y como solución se procederá a ello el domingo próximo. Donde no los hubiere, también se celebrará el domingo.

GOBERNACION.—Admitiendo la dimisión del gobernador de Valencia, don José Centeno.

Nombrando para sustituirle a don Federico Fernández Castillejos.

Decreto separando del ministerio la Inspección de Veterinaria y cesando en la misma el señor García Armendariz.

Estableciendo el número de circunscripciones electorales y diputados por cada una de ellas.

HACIENDA.—Decreto disponiendo que cese en el cargo de director de la fábrica de Moneda y Timbre, don José Rodríguez Sedano.

tampoco se debe contar con el problema del alojamiento de los señores diputados. Aun cuando la mayoría de éstos han de ser gentes modestas, no por eso la iniciativa dejaría de constituir un verdadero despilfarro. El Gobierno ha visto con simpatía la iniciativa, pero ha advertido en ella una gran partida de dificultades.

El señor de los Ríos, a la salida de la Presidencia, se expresó en parecidos términos a como lo hizo anteriormente el señor Prieto.

El ministro de la Gobernación dijo: —Yo soy partidario de que se celebren las Cortes en San Sebastián; pero el señor Prieto ha aducido tales razones de orden económico, que parece imposible la realización del proyecto.

Un periodista preguntó al señor Maura acerca de la situación del conflicto minero en Asturias, y manifestó que durante la celebración del Consejo se había pedido a los ministros la opinión del Gobierno acerca de la posibilidad de que las Cortes Constituyentes resuelvan acerca de la mejora de la jornada en las minas. He contestado—dijo el ministro—que el Gobierno llevará el asunto a las Cortes, porque constituye uno de los más principales comprendidos en el plan de reivindicación social del mismo.

Interrogado acerca de la dimisión del gobernador civil de Barcelona, dijo el señor Maura que dicho gobernador llegará mañana a Madrid. Este señor es un significado republicano, y puesto, naturalmente, al servicio de la República, hará lo que ésta le indique.

El señor Azaña manifestó que aun no se había nombrado el capitán general de Aragón. Tal cargo estaba desempeñado en la actualidad, interinamente, por el gobernador militar general Gómez Morato.

ECONOMIA NACIONAL.—Incluyendo en el apartado D, del titulado Real decreto de 8 de junio de 1926 relativo a la declaración del régimen de aceites de oliva o comestibles, con la sola excepción del artículo transitorio que queda especialmente derogado, y abriendo una información pública sobre la definición y clasificación de aceites de oliva de comestibles, régimen de transportes y otros extremos.

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto disponiendo que cese en el cargo de delegado de Bellas Artes en Burgos don Gonzalo Gil y nombrando para sustituirle a don José Luis Monteverde.

Nombrando delegado de Bellas Artes en Logroño a don Gonzalo Cadarso.

Disponiendo que donde exista una escuela primaria pública se constituya un encargado de velar por los intereses morales y materiales de la escuela.

Quedaron acordados los nombramientos del señor López Ferrer, para la Alta Comisaría de España en Marruecos y del general Cabanellas para el mando de las fuerzas militares en dicha zona. Le reemplazará en Andalucía el general Ruiz Trillo."

ALGUNOS DECRETOS APROBADOS EN EL CONSEJO DE ANOCHE

Se han facilitado a la Prensa algunos de los decretos aprobados en el Consejo de ministros de anoche.

Por uno de ellos, del Ministerio de Justicia, se derogan numerosos denominados reales decretos dictados por el Directorio militar desde el 13 de septiembre de 1923 hasta el 13 de abril de 1931, modificándose algunos y declarándose subsistentes otros hasta que sobre ellos recaiga acuerdo parlamentario.

Por otro de estos decretos, también del Ministerio de Justicia, se proveen los cargos de vocales en la Comisión provisional para la protección de la mujer, Comisión que sustituirá al Patronato de Trata de Blancas que hasta ahora venía funcionando.

Otro de los decretos aprobados y facilitados a la Prensa es uno de Economía Nacional, y es el que se refiere al régimen de aceite de oliva o comestible. Se dispone en él que el denominado real decreto de fecha 8 de junio de 1926 se considere incluido en el apartado D, del decreto de la Presidencia del Gobierno de la República de 15 de abril último. Se abre un plazo de un mes para una información de carácter extraordinario y a ella podrán concurrir las Cámaras Agrícolas, de Comercio e Industrias, Asociaciones y Cooperativas agrícolas, exportadores de aceites, fabricantes de aceites y de jabones y, en fin, cuantas personas se crean interesadas.

Se nombra una Comisión que estudiará este informe y redactará una ponencia que será sometida al Gobierno para su aprobación.

EL DECRETO SOBRE ELECCIONES

A última hora de la madrugada se facilitó a la Prensa el decreto de Gobernación sobre elecciones.

Se fija, como anticipamos, el número de circunscripciones y de diputados que deben ser elegidos por cada una.

El decreto consta de tres artículos.

Se consigna, en el primero, que las elecciones se celebrarán atendiendo al Censo electoral rectificado, según decreto del ministerio del Trabajo de 25 de abril pasado. Subsistirá la división en secciones electorales que regía antes del cambio de régimen, a pesar de que, por la rebaja del tope de edad de electores, éstos puedan rebasar, en algunas secciones, del número de quinientos que está fijado para cada una.

Se fija el número de circunscripciones, que es el mismo que el de provincias, con el aumento de dos, que corresponden a Madrid y a Barcelona, considerados, por ser grandes núcleos urbanos, como circunscripción.

Asimismo, se fija el número de candidatos por orden alfabético de circunscripciones.

A Santander corresponden, según la nueva fórmula electoral, siete diputados.

Los datos para la ultimación de este decreto han sido suministrados por el Instituto Geográfico y Estadístico,

La fórmula para el cese del general Sanjurjo

El señor Alcalá Zamora, al salir de la Presidencia, dijo:

—Quiero explicarles la fórmula que se ha empleado en el decreto del cese del general Sanjurjo como alto comisario de España en Marruecos. Se emplea la fórmula por dos razones: primera, porque al aceptar el cargo, lo hizo lealmente prestando de este modo apoyo al Gobierno al ocupar aquel puesto por poco tiempo. De suerte que el cese no es iniciativa del Gobierno, sino suya. Segunda, que como el cargo no es esencialmente militar, como lo prueba el hecho de nombrarse alto comisario a una persona civil, el cese realmente pro-

cedía para llegar a la designación de una persona civil.

Agregó que el Gobierno se hallaba muy satisfecho de la labor realizada por el general Sanjurjo al frente de la Alta Comisaría.

Se le preguntó por un periodista si dicho general continuaría desempeñando la Dirección de la Benemerita y el señor Alcalá Zamora contestó afirmativamente. El Gobierno, como antes digo, está muy satisfecho de los servicios del general Sanjurjo; y como éste los pone al servicio de la República, el Gobierno los utilizará.

Ultimas noticias deportivas

EL ATHLETIC MADRILEÑO, A MELILLA

MADRID.—Esta mañana ha salido para Melilla, con objeto de tomar parte en unos partidos de futbol que allí se celebrarán, el equipo del Athletic madrileño.

ARA, VENCEDOR

NUEVA YORK.—El boxeador español Ignacio Ara, en el Madison Square Garden, ha vencido por «k. o.» al octavo asalto, a Buch Tiernan, sobre el cual, en la mayor parte del combate, llevó una gran ventaja.

A Sandoval García-Briz

Especialista en enfermedades del estómago, hígado, intestinos y nutrición. SAN JOSE, NUMERO 10. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 23-97.

LA FIESTA DE LOS TOROS

EL ESTADO DE GITANILLO DE TRIANA

MADRID.—El estado del diestro Gitanillo de Triana sigue siendo grave. Los médicos tienen el propósito de hacerle la punción lumbar, pero todavía a última hora de esta tarde no se habían decidido a hacérsela.

GITANILLO, EN ESTADO GRAVÍSIMO

MADRID.—Avanzada la madrugada, recibimos noticias del Sanatorio donde yace Gitanillo de Triana dándonos cuenta de que este torero se ha agravado considerablemente en su estado.

Se le ha declarado la meningitis. Los médicos, que se sentían pesimistas desde la cogida, desearán de salvarle.

En Vigo

Se ha solucionado el conflicto pesquero

VIGO.—Se ha solucionado el conflicto pesquero. Esta noche se harán a la mar los barcos de pesca.

En Totana

Aparece el cadáver de un hombre completamente destrozado

TOTANA.—Esta mañana apareció en el huerto de Fulgencio García Martínez el cadáver de éste, que se hallaba completamente destrozado.

Los asesinos, para llevar a cabo el hecho, ataron de pies y manos a Fulgencio, y después de matarlo, lo destrozaron completamente.

El móvil del crimen ha sido el robo de frutas.

El «Do. X», triunfador

Dió el salto en el Atlántico, comprobándose que no es cierto lo de la avería

LONDRES.—No es cierta la noticia transmitida ayer, según la cual, el hidroavión gigante «DO. X» había caído al mar. Lo ocurrido es que el aparato voló muy bajo sobre un buque, y éste creyó que había caído al agua, transmitiendo un radio que fué captado por la estación de Porto Praia, la cual, a su vez, supuso que el radio era del propio aparato.

FERNANDO NORONHA.—A las doce y diez minutos de la noche, hora local, llegó a ésta el hidroavión gigante alemán «DO. X». Se le tributó un grandioso recibimiento. Amarizó cerca de la Colonia penitenciaria infantil, desde donde, en vuelo, se dirigió hacia la costa de San Antonio. El aparato con-

El conflicto minero de Asturias

En Sama de Langreo se produjeron ayer algunos incidentes

SAMA DE LANGREO.—El alcalde ha rogado a los dirigentes de la huelga minera que intervengan cerca de los huelguistas para que en todo momento impere la serenidad, con objeto de evitar incidentes.

Hoy continuó el paro en varias minas. Por la mañana se registraron algunos incidentes y hubo disparos, interviniendo la Guardia civil.

Hubo dos heridos y se practicaron algunas detenciones.

Han sido detenidos los autores

Del robo en el domicilio de don Jacinto Benavente

MADRID.—La Policía ha detenido a los autores del robo cometido días pasados en el domicilio del ilustre autor dramático don Jacinto Benavente.

Son cinco conocidos ladronzuelos.

Notas financieras

Las cotizaciones de ayer en la Bolsa

MADRID.—En Centro de Contratación de moneda ha facilitado hoy las siguientes cotizaciones:

Francos, 40,75; suizos, 20,85; belgas, 145; liras, 54,5; libras, 50,65; dólares, 10,405; marcos oro, 2,47125.

En Guipúzcoa

Dos muertos en un accidente de automóvil

SAN SEBASTIAN.—En el camino de Eibar a Elgoibar, se despistó y cayó por un terraplén un automóvil ocupado por Luis Arrillaga, de 22 años, y José Agote, mecánico, de 32 años, los cuales, a consecuencia del accidente, resultaron muertos.

En Ubeda

Retratos de don Jaime y otros enseres, a la calle

UBEDA.—En el Circulo carlista, establecido en la calle de Mariana Pineda, por uno de los balcones que se hallaban abiertos, se veía un retrato de don Jaime colgado en la pared.

Algunos individuos penetraron en el local y arrojaron a la calle el retrato que se veía juntamente con otros más y algunos enseres, que fueron completamente destruidos.

Interviniere el alcalde y la Guardia civil y se restableció el orden.

Al salir del ministerio de la Guerra

Un comandante de Artillería, resulta con la fractura de una costilla

MADRID.—Al salir del ministerio de la Guerra sufrió un accidente el comandante de Artillería señor Fernández Sarabia, resultando con la fractura de una costilla.

Su estado, no es de gravedad.

Una conferencia

Angel Pestaña en el Ateneo madrileño

MADRID.—En el Ateneo madrileño dió esta noche su anunciada conferencia Angel Pestaña. Versó acerca de «La evolución de las clases proletarias».

Audió a la clase proletaria, de la que dijo que viene viviendo dentro de la mayor esclavitud por razones que son de todos conocidas, y de la oprimida clase media.

Los capitalistas—terminó—combaten a la clase trabajadora exigiéndola el mayor rendimiento con el minimum de gasto. A ellos podemos combatirlos nosotros, con la misma arma, exigiendo el mayor salario con el mínimo esfuerzo.

Información de Barcelona

De la estancia del comandante Franco

BARCELONA.—El comandante Franco visitó hoy al señor Maciá, recorriendo después detenidamente todas las dependencias del Palacio de la Generalidad.

El comandante Franco regresará mañana a Madrid.

UNA NOTA DE LA GENERALIDAD SOBRE EL PARO

En el Palacio de la Generalidad se ha facilitado a la Prensa una nota oficiosa referente a la situación de los obreros sin trabajo, diciéndose que para conjurar el paro el Ayuntamiento ha votado un crédito de 500.000 pesetas.

En Roma

En un accidente de aviación resulta contusionado el general Balbo

ROMA.—En un accidente de aviación, el aparato que llevaba a su bordo al ministro del Aire italiano, general Balbo, cayó al agua. El piloto y el general resultaron con algunas contusiones.

El general Balbo, desde Capri, donde ocurrió el accidente, regresó a Roma en otro aparato, dando cuenta del accidente al «duce».

CAFES



IMPORTADO DE LAS MEJORES PROCEDENCIAS

Todos me dicen:

—Trabajando tanto, sin ejercicio al aire libre, ¿cómo estás sano y fuerte?

—Sencillamente, porque me defiende reconstituyéndome con el jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

que aleja la DEBILIDAD y el AGOTAMIENTO

El tónico por excelencia de efectos rápidos y seguros.

Se toma en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

No se vende a granel.

"Decíamos ayer..."

"A B C", al reaparecer, ratifica sus principios y examina sucesos pasados

MADRID.—En la mañana de hoy ha reaparecido el diario «A B C», que empieza encabezando su texto con la frase de fray Luis de León: «Decíamos ayer...»

Seguidamente reproduce la declaración que hizo el día 14 de abril en sentido que «su fe y sus principios no se los levanta el huracán de las pasiones», y ratificando su inalterable fe monárquica constitucional y parlamentaria, con la libertad, con el orden, con el derecho y nunca fuera de la ley. Respetuoso con la voluntad nacional, pero sin sacrificar sus convicciones.

Añade que con esta declaración contesta a la interrogante de todo el mundo, por los atropellos de que se le ha hecho víctima y por las persecuciones y amenazas que le asedian. Anuncia que permanecerá en actitud firme e invariable, sin borrar ni mitigar ni esconder un punto de su significación y de su historia.

Respecto a su actitud para con el Gobierno, que según «A B C» le ha tratado airadamente, reproduce la declaración que hizo el día 17 de abril, en la cual decía que congratulaba de que el Gobierno provisional mantuviera el orden público, anunciaba al Gobierno que en cumplimiento de su deber no tronearía con las campañas de «A B C».

Añade que había previsto y pronosticado lo que está ocurriendo en España, pues una revolución arrastra siempre colaboraciones peligrosas cuando no las pide y no se hace con criaturas angélicas.

Los revolucionarios, comprometidos a la abstención electoral y resueltos exclusivamente a la acción violenta, encontraron su República en las elecciones municipales, pero no era en ellas donde la buscaban y esperaban.

Evitando el hecho de fuerza por la pártica cesión de la Monarquía, no dejó de salir a la calle la multitud, trabajada para la revolución. Hubo en varias capitales desórdenes que se reprodujeron más gravemente en Madrid por esa ley de peligro y expiación que nunca falta en las revoluciones, cuyos protagonistas han solido acabar inmolados como Prim, espantados, como Figueras.

Subsiste en daño de la República y del país, lo más virulento de la subversión elaborada contra la Monarquía y no tienen otro origen los conflictos con que lucha el Gobierno provisional.

Relata lo ocurrido el día 10 de mayo con motivo de la reunión monárquica, resaltando que fué permitida y presenciada por la autoridad. Añade que, mientras se celebraba, se reunieron frente al edificio grupos mandados por personas conocidas, que cometieron desmanes y nada se hizo contra los agresores. En cambio, se encarceló y se procesó a los agredidos. La misma turba, en disciplinada formación, se trasladó a la calle de Serrano para intentar el incendio y asalto de la casa de «A B C», detendida sólo por varias parejas de la guardia civil.

Esto tuvo su preparación en algunos editoriales de la Prensa republicana y la convocatoria para el acto que se preparó la víspera por un órgano comunista.

Las autoridades actuaron para averiguar si habíamos resistido a la agresión; pero no sabemos de ninguna medida contra los inductores, organizadores, anunciadores y ejecutores del asalto.

Luego reproduce los comunicados que envió a la Prensa durante la suspensión. Añade que el Gobierno se ha complacido con la suspensión de «A B C» y ahora constante su reaparición, reservándose facultades extraordinarias, lo que equivale a hacerlo sin garantía.

Termina diciendo: Conste que no hacemos ninguna concesión a la violencia y aunque hubiéramos de sucumbir, no claudicaríamos y que tampoco sucumbiremos.

En otro artículo rechaza que el señor Luca de Tena promoviera los sucesos. Añade que asistió a la reunión del Círculo Monárquico como simple socio, y al hacer uso de la palabra lo hizo con correcta modestia. Repite que permaneció en el Círculo desde las once de la mañana hasta las cinco de la tarde, como pueden atestiguarlo los guardias civiles y la Policía. Se descarta la especie de que agrediera al chófer.

Termina dando gracias a la Prensa por las peticiones en su favor, señalando únicamente la excepción de algunos periódicos de Madrid.

EL SEÑOR LUCA DE TENA, EN LIBERTAD

A las diez de la noche ha sido puesto en libertad el director y propietario del periódico «A B C», don Juan Ignacio Luca de Tena, quien se dirigió a su domicilio, estando poco después en la Redacción de «A B C», donde fué objeto de un recibimiento cariñosísimo por parte de los redactores.

La noticia de la libertad del señor Luca de Tena ha sido excelentemente acogida en los centros periodísticos.

En Ginebra

Un importante discurso del señor Largo Caballero

GINEBRA.—Esta tarde se reunió la asamblea de la Conferencia internacional del Trabajo. En ella, el ministro de Trabajo español, señor Largo Caballero, pronunció un discurso en el que empezó congratulándose por ocupar por vez primera como ministro español aquel sitio. Dijo que el Gobierno español se ve en la actualidad rodeado de todas las garantías. Significó que el Gobierno provisional de la República española se preocupa grandemente de solucionar todo cuanto se refiere a los obreros del campo, habiendo dictado ya una serie de disposiciones encaminadas a mejorar la situación de los obreros agrícolas.

—Nos proponemos organizar Consejos de Trabajo, dividiéndolos en secciones especialísimas.

Se refirió después el señor Largo Caballero a los convenios internacionales, muchos de los cuales han sido ratificados. En breve lo serán los restantes.

Significó los propósitos del Gobierno español de mantener la más estrecha relación con la organización internacional de Ginebra, y terminó expresando a ésta, en nombre del Gobierno, la adhesión más completa.

Angel Ruiz Zorrilla

VIAS URINARIAS.—SECRETAS Consulta de 12 a 1 y de 4 a 7. PESO, número 1.

La política belga

Renkin forma Gobierno

BRUSELAS.—Después de conferenciar con el Rey Alberto, el señor Renkin ha formado Gobierno.

Lo integran ocho católicos y cuatro liberales. Todos son diputados, a excepción de uno, que es senador.

El lunes se reunirán los nuevos ministros para redactar la declaración gubernamental, y el jueves se presentarán al Parlamento.

LA POLITICA MONTANESA

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA

El próximo lunes 8 del corriente, deben reunirse a las ocho de la noche en la Secretaría de este partido los señores afiliados que en la penúltima Asamblea celebrada en la Sala Narbón fueron designados para constituir el Comité organizador de la Juventud radical socialista.

Mañana domingo, a las cinco de la tarde, celebrará este partido un acto público en el vecino pueblo de Villacarriedo y otro en el de Beranga, ambos a cargo de diferentes oradores de esta capital.

También el domingo, a las once de la mañana, en la Secretaría del partido, Méndez Núñez, 14, bajo, se celebrará la anunciada Asamblea provincial a la que deberán asistir delegados de todas las secciones locales radical-socialistas de la provincia, provistos, para tener derecho a tomar parte activa en ella, de las correspondientes credenciales y de las respectivas listas de afiliados.

El objeto de la convocatoria es el de fijar la posición del partido ante las próximas elecciones parlamentarias y designar los candidatos que han de representar por esta provincia.

COMITE FEDERAL DEL VALLE DE CAMARGO

Este Comité nos suplica la publicación de la siguiente nota:

«Habiendo quedado constituido este Comité, se pone en conocimiento de todos los federales y simpatizantes de este Valle, que pueden inscribirse en el local de Alianza Republicana todos los días de ocho a nueve de la noche y en casa de don Pedro Casuso, Las Presas (carpintería); don Celedonio Soto, Muriedas-Crucero (zapatería); don Vicente Arnáiz, Maliaño, Avenida de Galán y Hernández, todos los días laborables a cualquier hora.»

UN MITIN RADICAL

Hoy sábado, día 6, se celebrará en Bezana un acto de propaganda, organizado por el partido radical, y en el que tomarán parte don Manuel Rivero Gil, don Luis Pifal, don Bernardo Conde y don Isidro Mateo Ortega.

UNA REUNION

Se nos ruega la publicación de esta nota:

«Se convoca a todos los republicanos de la provincia que asistieron en representación de los Ayuntamientos protestados, a acudir a una reunión, que se celebrará hoy sábado, día 6, a las tres de la tarde, en la Casa del Pueblo, de Santander, para darles a conocer las gestiones realizadas en Madrid por la Comisión nombrada.»

DERECHA LIBERAL REPUBLICANA

Mitin en Comillas.—Hoy, sábado,

a las siete y media de la tarde, se celebrará un importante acto de propaganda política.

Mitin en Laredo.—El domingo, a las seis de la tarde, se celebrará un mitin de propaganda política, en el que tomarán parte varios oradores.

Mitin en Colindres.—A las seis y media de la tarde del domingo, día 7, se celebrará un acto de propaganda.

Mitin en Junta de Voto (pueblo de Bádames).—El domingo, día 7, a las siete y media de la tarde, se celebrará un gran mitin de propaganda política, en el que tomarán parte varios y distinguidos oradores de la capital.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL-AYUNTAMIENTO DEL VALLE DE CAMARGO

Se ruega a todos los republicanos radicales pertenecientes al Ayuntamiento indicado, acudir a la junta general que ha de celebrarse hoy sábado, a las ocho de la tarde en primera convocatoria y ocho y media en segunda con el objeto de constituir el Comité local de dicho Ayuntamiento.

La reunión se celebrará en el domicilio social de la Alianza Republicana.

Se recomienda a todos los correligionarios la más puntual asistencia.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL

Los Comités locales de este partido, en la provincia, se reunirán el día 7 en el domicilio social, Colón, 20.

EN MOLLEDO

El día 7 se celebrará en Molledo, a las seis de la tarde, un acto público izquierdista, en el que tomarán parte don Nicanor Fernández, don Félix Iria, don Eladio Alvarez, doña Matilde de la Torre, don Bruno Alonso, don Antonio Erena y don Alonso Velarde.

Presidirá y presentará a los oradores don Daniel Laffs Ortíz.

AGRUPACION SOCIALISTA SANTANDERINA

Esta agrupación celebrará asamblea general extraordinaria el domingo 7 a las dos de la tarde en primera convocatoria y dos y media en segunda, para tratar sobre la próxima lucha electoral.

COMISION ELECTORAL DE LA UNION REPUBLICANO-SOCIALISTA

Las comisiones electorales que integran el bloque de izquierda republicano-socialista, se reunirán el próximo lunes a las ocho de la noche en la Casa del Pueblo.

EN LAREDO

Mitin de la derecha liberal republicana.—Para el próximo día 12, viernes, a las ocho de la noche. Harán uso de la palabra significadas personalidades de la capital de la provincia.

Advertisement for Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica, including shipping schedules and prices for routes to Cuba, Mexico, and other destinations.

Noticias y sucesos

INCENDIO CASUAL

Una de las noches pasadas se declaró un incendio casual en un pajar del pueblo de Molledo, propiedad del vecino don Faustino González. El fuego se propagó a la vivienda, y después a un pajar y casa antiguos, propiedad de doña Petra Caballero.

Merced a los esfuerzos del vecindario y de la Guardia civil, se consiguió impedir la propagación del siniestro a las casas inmediatas.

El señor González tenía asegurados los inmuebles, pero no así la señora Caballero. Las pérdidas se calculan en 18.000 pesetas.

UN ATENTADO SIN CONSECUENCIAS

En Los Corrales, cuando caminaba de noche y por lugar solitario el vecino Enrique Aguirre, le hicieron dos disparos, que, afortunadamente, no le hirieron.

La Guardia civil practicó algunas pesquisas y detuvo a Joaquín Sáez Cabo, de veintinueve años, a quien se atribuye el delito. Se le ocupó una pistola y se le puso a disposición del Juzgado.

DESGRACIADO SUCESO

Un tren mixto que se dirigía de Las Caldas a Los Corrales, llevaba una portezuela abierta, que tropezó con el obrero de la línea Isaías Rojo González, de treinta y cinco años, casado.

El infortunado obrero recibió un fuerte golpe, cayendo al río Besaya, de donde le extrajeron con gravísimas heridas varios compañeros de trabajo.

Se le trasladó a la Casa de Salud Valdecilla, donde quedó hospitalizado.

ASOCIACION DE EMPLEADOS DE OFICINA

Según acuerdo de la junta general del día 17, el domingo a las once y media de la mañana celebrará junta general extraordinaria esta asociación en el Ateneo Popular para la aprobación del nuevo reglamento.

Se ruega a los oficinistas de la provincia que envíen un delegado a esta reunión.

BOMBEROS VOLUNTARIOS

Se convoca a todo el personal del Cuerpo activo para su asistencia con uniforme y equipo a la revista mensual que tendrá lugar mañana a las nueve en el Parque.

UN CASO DE HONRADEZ

Al empleado técnico de los Talleres de San Martín, don Melchor Alonso, se le extravió anteayer una cartera con cuatrocientas pesetas aproximadamente, estando casi seguro este señor de haberla perdido en una de las camionetas de servicio al Sardinero.

El señor Alonso notó la falta al llegar a este delicioso lugar, con la sorpresa que es de presumir, pero que fué aumentada al saber que le buscaban dos jóvenes, uno de ellos apellidado Cavestany, hijo de un militar de alta graduación, para hacerle entrega del dinero aludido, como así lo efectuaron.

El rasgo de los dos jóvenes, cuyos nombres lamentamos desconocer, se comenta por sí solo.

Vida Obrera

UN RUEGO

Encarecemos a cuantos nos envían notas, comunicados, etc., para su publicación, que sean lo más concisos posible, porque carecemos de espacio. El no ajustarse a esta indicación nos obliga a hacer extractos, con perjuicio, acaso, para la finalidad de aquellos escritos.

UNA CONFERENCIA

El secretario general de la Sociedad de Oficios Varios, señor Iría, dará una

B O L S A S

IMPRESIONES - NOTICIAS - COTIZACIONES

IMPRESION DEL DIA

Las Bolsas continuaban ofreciendo una impresión favorable, determinada por la presencia de abundante dinero para operaciones al contado. La sesión de ayer resultó muy animada, operándose nueva reacción, que alcanza tanto a los valores de renta fija como variable, observándose cierto retraimiento en el papel, que escasea en algunos sectores, con la natural repercusión en los cambios.

Los Fondos públicos aparecen bien orientados. El Interior subió un entero y cuarto en todas las series operadas, y entre los Amortizables, el 3 por 100, 1928, gana 1,30; un entero, el 1927, con impuestos; medio el libre y 0,30 el del 4 y medio. Los demás permanecen invariables.

De las Deudas ferroviarias sólo se inscribe la del 5 por 100 sin variación, y entre las Cédulas hipotecarias, se apuntan ganancia de dos enteros las del 5 por 100, de un cuartillo las del 5 y medio y de 1,25 las del 6 por 100.

El grupo bancario sólo presenta animación para Banco de España, que sube otros 25 enteros, perdiendo uno el Español de Crédito.

Mucha animación y con dinero abundante para el departamento industrial, destacando Nortés y Alcantares, que ganan 15 y 3 pesetas, respectivamente. Felguera se apunta nueva ganancia de 1,25. Azucarera sube dos enteros; 1,75 las Preferentes de la Telefónica y un entero Petróleos. Explosivos contienen el avance anterior y quedan al cierre en baja de 10 pesetas, y asimismo, Tabacos retrocede tres enteros. El resto del grupo aparece sostenido y sin variaciones de importancia.

Barcelona acusa un mejor disposición que Madrid para los Fondos del Estado, operándose el Interior con ventaja de un entero sobre aquella plaza. También los Amortizables los cotiza con ventaja, especialmente el de 1917 y el de 1927 libre. Los valores especulativos también registran alza de consideración, así como las obligaciones ferroviarias, presentando en general el mercado un excelente aspecto.

Eilbao no celebró sesión, haciendo puente hasta el lunes próximo.

COTIZACIONES

BARCELONA	DIA 3	DIA 5
Interior (partida).....	62 00	64 25
Amortizable, 1920, part..	81 00	82 00
> 1917 >	78 00	78 50
> 1926 >	00 09	01 00
> 1927 (c. l.)	74 75	75 25
> 1927 (s. l.)	90 40	92 00
> 1929	10 00	00 00
Acciones		
Norte	74 50	77 00
Alicanté	60 00	60 00
Andaluces	23 00	23 00
Explosivos	141 00	142 00
Chades	090 00	090 00
Petrolillos	685 00	725 00
Telefónica (preferentes).	103 50	104 25
Obligaciones		
Nortés, primera.....	61 25	62 25
Idem 6 por 100.....	96 00	96 50
Asturias, primera.....	59 00	59 50
Valencianas Norte, 5 1/2.	92 50	92 00
Villalbas	67 50	00 00
Almansas	67 00	00 00
Huescas	69 25	70 00
Arizas	80 00	80 50
Alsasuas	73 50	74 75
Alicanté, 1.ª.....	58 75	61 25
> E, 4 1/2 por 100	69 00	70 00
> F, 5 por 100.....	79 00	79 50
> H, 5 1/2 por 100	83 00	00 00
Idem 6 por 100.....	89 25	90 25
Badajoz	86 00	91 00
Andaluces, 1.ª, 3 % fijo..	00 00	00 00
Idem 6 por 100.....	00 00	00 00
Idem 4 y medio por 100	00 00	00 00
(Bobadillas)	00 00	00 00
Frasatlánticas, 5 1/2, 1925	00 00	00 00
Idem 6 por 100, 1920...	00 00	00 00
Idem 6 por 100, 1922...	00 00	00 00
Idem 6 por 100, 1928...	00 00	00 00
Burias, 7 por 100.....	00 00	000 00
Idem 6 por 100 (Bonos).	96 00	00 00

SANTANDER

Fondos Públicos.
Deuda Amortizable, 5 por ciento, 1927, sin impuestos, a 90'70 por ciento; pesetas 25.000.

Deuda Interior, 4 por ciento, a 62'65 y 62'80 por ciento; pesetas 40.000.

Las personas que se marean en el antes de ponerse en marcha, autobús o en el tren, viajan admirablemente tomando ONDIBIL : : Venta en farmacias. : :

Las enfermedades del Estómago e Intestinos
dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el
ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALTIN)
Potentísimo tónico digestivo que triunfa siempre.
Venta: Principales farmacias del mundo.

DE MADRID	DIA 3	DIA 5
Interior, serie F	63 00	00 00
> E	62 00	63 25
> D	62 00	00 00
> C	62 00	63 25
> B	62 00	63 25
> A	62 00	63 25
> G y H.....	62 00	00 00
Amortizable 1928, 3 %.....	60 50	62 50
> 4 %.....	75 50	75 50
> 4,50 %.....	00 00	81 80
Amortizable 1920, F	40 00	39 00
> E	80 00	80 00
> D	80 00	80 00
> C	80 75	80 75
> B	80 75	80 75
> A	00 00	34 00
> 1917	77 00	77 00
> 1926 5 % libre.	90 00	90 00
> 1927 (c. l.)	74 00	75 00
> 1927 (s. l.)	90 00	90 50
> 1929	90 00	90 00
Bonos oro de Tesorería, 6 por 100.....	162 00	164 00
Deuda Ferroviaria, 4 y medio por 100.....	81 00	81 00
Idem id. 5 por 100.....	90 00	90 00
Hidrográfica del Ebro, 6 por 100.....	00 00	00 00
Idem id. 5 por 100.....	00 00	00 00
Cédulas		
B Hipotecario, 4 por 100.	86 50	86 00
Idem id. 5 por 100.....	90 50	92 50
Idem id. 5 1/2 por 100...	98 00	98 25
Idem id. 6 por 100.....	101 00	102 25
Banco de Crédito Local, 6 por 100.....	90 00	90 00
Idem 5 y medio por 100.	84 25	90 00
Id. 5 % (Interprovincial)	00 00	00 00
Acciones		
Banco de España.....	620 00	645 00
B. Hispano-Americano...	00 00	00 00
B. Español de Crédito...	000 00	243 00
Banco Central.....	00 00	00 00
Tabacos	2 50	212 00
Duro-Felguera	79 00	80 25
Azucarera	53 00	60 00
Telefónica (preferentes).	102 50	104 25
Norte	375 00	399 00
Alicanté	280 00	293 00
Monopolio de Petróleos...	112 00	113 00
Petrolillos	37 00	37 00
Hidroeléctrica Española.	1 00	00 00
Alberches	00 00	87 00
Explosivos	710 00	700 00
Chades	000 00	920 00
Obligaciones		
Azucarera (sin estamp.)	00 00	00 00
Alicanté, primera.....	000 00	00 00
Nortés, primera.....	00 00	00 75
Asturias, primera.....	00 00	00 50
Norte, 6 por 100.....	96 00	00 00
Asturiana Minas, 1919..	00 00	00 00
Idem id. 1920.....	00 00	98 50
Idem id. 1926.....	00 00	00 00
Idem id. 1929.....	00 00	00 00
Ponferrada, 6 por 100...	00 00	00 00
Fábrica de Mieres.....	95 00	95 00
Telefónicas, 5 y medio...	00 00	00 00
Francos (París).....	41 05	40 75
Libras	51 00	50 65
Dólares	10 475	19 405
Marcos	2 49	2 47
Liras	54 85	51 50
Francos suizos.....	2 8 31	201 85
Belgas	145 95	145 00

Advertimos a los señores que nos favorecen con el envío de originales que no hemos solicitado, que nos es imposible mantener correspondencia acerca de ellos.

conferencia hoy sábado, a las 8 de la noche, en el pueblo de Pontejos.

ACLARACION

Anteayer, jueves, se publicó la noticia de que la Dirección de la Empresa Standard Eléctrica, S. A., había accedido a la pretensión de la Sociedad de obreros y empleados de dicha fábrica de Maliaño, sobre la admisión inmediata al trabajo de dos obreras.

En dicha noticia se hace constar que la Dirección accede a la admisión de dichas obreras por deferencia exclusiva al digno señor gobernador civil de la provincia.

Como esta Sociedad está dispuesta a hacer público, si es preciso, las razones que nos asisten para pedir la admisión de dichas obreras, y considerando necesaria esta aclaración, así lo hace constar como protesta, ya

que, con esta manera de proceder, se rompe la norma trazada por el señor director para respetos mutuos y concordia a existir entre el personal representado por la Sociedad de obreros y empleados y la Empresa, norma que, por nuestra parte, hemos seguido y seguiremos, conscientes de ser ésta la mejor forma de defender los intereses de ambos.—La Directiva.

SOCIEDAD DE DEPENDIENTES DE ALMACENES DE VINOS Y LICORES

Los que ejercen esta profesión pasarán el domingo, día 7, de once a una, por la Secretaría, en la Casa del Pueblo.

CARRETEROS DEL TRANSPORTE

Todos los pertenecientes a esta Sociedad y los que deseen ingresar en ella acudirán hoy sábado, a las nueve de la noche, a la Casa del Pueblo

FEDERACION OBRERA MONTAÑESA

La Federación Obrera Montañesa convoca a todos los miembros de la Ejecutiva a una reunión que se celebrará hoy, a las ocho de la noche, para tratar de asuntos urgentes y de inaplazable resolución.

SINDICATO PROVINCIAL MONTAÑES DE OBREROS PELUQUEROS Y BARBEROS EN GENERAL

Pone en conocimiento de todos que admite a cuantos deseen darse de alta y se dirige a sus camaradas de la provincia, cuyas señas desconoce, para rogarles que escriban al presidente del Sindicato, Marallanes, 6, Casa del Pueblo, solicitando detalles.

SINDICATO SANITARIO

Convoca a las señoritas enfermeras de Hospitales, Sanatorios, etc., a una reunión que se celebrará el martes, día 9, en la Casa del Pueblo.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.

El Consejo de administración de esta Compañía ha acordado que el día 15 de junio próximo, a las once de la mañana, se verifique el sorteo de 127 obligaciones de 1.ª hipoteca, de interés fijo, de la línea de Valencia a Utiel, correspondientes al vencimiento de 1.º de julio del año 1931.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores obligacionistas que deseen concurrir al sorteo, que será público y tendrá lugar en esta capital, en las oficinas del Consejo de administración de la Compañía, Alcalá, 16, 3.º Madrid, 13 de mayo de 1931.—El secretario general de la Compañía, VENTURA GONZALEZ.

HERGO

con motivo de su apertura invita a todas sus amistades hoy, **SABADO**, a las cinco de la tarde, a visitar su moderno establecimiento de **SASTRERIA**, en Atarazanas, 15 y 17

Información marítima

Ayer entró en el puerto el "Reina del Pacifico", que zarpó para La Pallice

EL DECRETO DE INDULTO bierno provisional de la República, se interesa la comparecencia en el detall de esta Comandancia de Marina, del inscripto del reemplazo de 1920 Angel Jerez Méndez.

En la Comandancia de Marina se nos facilitó ayer la siguiente nota:
A los efectos de la aplicación del decreto de indulto concedido por el Go-

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados:
"Arnabal Mendí", de Pasajes, con carga general.
"Cabo Menor", de Bilbao, con idem.
"Río Tajo", de Gijón, con idem.
"María Santibuste", de Gijón, con id.
Despachados:
"Río Tajo", a Pasajes, con carga general.
"Cabo Quintres", a Barcelona, con id.
"Arnabal Mendí", a Gijón, con idem.
"María Santibuste", a Avilés, con id.

EL TIEMPO

En la Comandancia de Marina se recibieron ayer los siguientes despachos con anuncios sobre el tiempo:
Del Observatorio de Santander:
Tiempo inseguro de vientos flojos y posibles chubascos tormentosos.
Parte del Semáforo de Cabo Mayor:
Altura barométrica, 760. Termómetro, 21. Viento SO. flojo. Marejada del NO. Cielo cubierto. Horizontes brumosos.

MAREAS PARA HOY

Pleamar: mañana 6.31. Coeficiente 61.
Tarde 6.54. Coeficiente 56.
Bajamar: mañana 0.30. Tarde 0.53.

EL "REINA DEL PACIFICO"

Ayer, a primera hora de la mañana, entró en el puerto, fondeando en bahía, el paquebote inglés "Reina del Pacifico". Desembarcó pasajeros y carga, procedentes de los puertos del Pacifico, de Centro América y de Cuba.
También desembarcó tres polizones, españoles, que se encontraban en situación angustiosa en Cuba.
A las dos de la tarde, el "Reina del Pacifico", que no pudo ser visitado por el público, zarpó para La Pallice.

Primer aniversario

Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte de la bondadosa señora doña Mercedes Mago, viuda de Toca, que falleció cristianamente el día 6 de junio de 1930.
A las siete y media de la mañana de hoy, se rezará una misa por el eterno descanso de su alma en la iglesia parroquial de Santa Lucía.
Reiteramos el sentimiento de pesar a los familiares de la señora difunta, con mención especial para su hijo don Santiago Toca, entrañable amigo nuestro.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA—Empresa Sage. A las siete y cuarto y a las diez y media: «La novia 66» (estreno) y «Selecciones musicales», complemento sonoro.
SALON VICTORIA—A las siete y cuarto (Fémina): «El misterio de Times Square».
CINE POPULAR VICTORIA—De seis y media a once y media: «El misterio de Times Square».
SALA NARBON—A las siete y cuarto y a las diez y media: «Scheherazade» y «Noticiero Fox».
PABELLON NARBON—De seis y media a once y media: «El profesor de mi mujer» (español), por Imperio Argentina.
CINE FRONTON—Continua de siete a once y media: «Caprichosas».
SALON LICEO—Beneficio del público: «Qué genio perdió el cine», por Mabel Normand.

Stewart Warner 1931

Receptores Electricos



Para corriente alterna y continua,
METALURGICA L. CORCHO
Paseo de Pereda, 1.

BANCO MERCANTIL

SUCURSALES: Alar del Rey, Astorga, Astillero, Barruelo, Burgos, Cabezón de la Sal, Cervara de Pisverga, Cistierna, Ciudad Rodrigo, Frómista, Quijuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Palencia, Paredes de Nava, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Salas de los Infantes, Santibañez de Bejar, Santoña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego

CAPITAL 15.000.000
DESEMBOLSADO 8.400.000
RESERVAS 13.600.000

SU SITUACION EN 31 DE MAYO DE 1931

AJUSTADA AL MODELO APROBADO POR REAL ORDEN DE 8 DE ABRIL DE 1924

ACTIVO		PASIVO	
I.—CAJA Y BANCOS		I.—CAPITAL 15.000.000	
Caja y Banco de España...	17.254.981,43	II.—FONDO DE RESERVA	7.500.000
Monedas y billetes extranjeros, valor efectivo.....	224.638,64	— DE PREVISION.....	4.750.000
Bancos y banqueros.....	7.043.929,82	— DE FLUCTUACION DE CARTERA.....	1.350.000
	24.522.949,89	FOUNDO DE AMORTIZACION DE INMUEBLES.....	100.000
II.—CARTERA		III.—ACREEDORES	
Efectos de comercio hasta 90 días.....	23.675.577,98	Bancos y banqueros.....	25.697.450,84
TITULOS.—Fondos públicos	71.900.593,48	Acreeedores a la vista, etc. y consignaciones.....	41.680.656,88
Otros valores.....	23.021.287,14	Acreeedores hasta el plazo de un mes (Caja de Ahorros).	82.891.165,16
	121.597.458,60	Acreeedores a mayores plazos.....	10.283.341,52
III.—CREDITOS		Acreeedores en moneda extranjera.....	4.083.841,31
Deudores con garantía prendaria.....	12.095.222,70		167.634.458,68
Deudores varios a la vista...	7.948.441,67	IV.—EFECTOS Y DEMAS OBLIGACIONES A PAGAR..... 2.414.883,11	
Deudores a plazo de 90 días.	23.478.742,78	V.—ACEPTACIONES..... 477.561,85	
Deudores en moneda extranjera.....	3.789.118,31	VI.—ACREEDORES POR CUPONES Y AMORTIZACIONES..... 1.138.594,85	
	47.376.525,15	VII.—CUENTAS DIVERSAS..... 3.570.120,71	
IV.—INMUEBLES Y TERRENOS..... 2.837.662,65		VIII.—PERDIDAS Y GANANCIAS..... 3.762.404,92	
V.—MOBILIARIO, CAJAS DE SEGURIDAD E INSTALACIONES..... 864.196,43		IX.—VALORES NOMINALES	
VI.—ACCIONISTAS..... 6.600.000		Acreeedores por valores en poder de corresponsales...	
VII.—CUPONES Y AMORTIZACIONES AL COBRO..... 691.056,70		Pólizas de crédito personal garantizadas.....	
VIII DEUDORES POR ACEPTACIONES..... 177.561,85		Deposítantes de mercancías	
IX.—CUENTAS DIVERSAS..... 2.018.936,49		Deposítantes de valores en custodia.....	
X.—GASTOS DE ADMINISTRACION..... 776.445,33		Deposítantes de valores en garantía.....	
XI.—VALORES NOMINALES		514.154.554,70	
Valores en poder de corresponsales.....		721.847.579,15	
Garantías personales.....			
Depósitos de mercancías.....			
Depósitos en custodia.....			
Depósitos en garantía.....			

El director,
LUIS CATALAN FERNANDEZ

El interventor,
MANUEL BASTOS SANTIUSTE

Principales operaciones.

Cuentas corrientes a la vista, 2 1/2 por 100 de interés
Depósitos a 3 meses, 3 1/2 — —
— a 6 — 4 — —
Cuentas corrientes en francos, libras, dólares, liras y reichsmark
Caja de Ahorros, 3 1/2 por 100 de interés. Libretas especiales, 4 olo con preaviso de ocho días.
Giros, cartas de crédito, negociación de valores, compra y venta de papeles extranjero.
Créditos con garantía de valores
Créditos personales.
Préstamos con garantía de mercaderías.
Caja de seguridad.
Depósito de valores

ANUNCIOS

a 0,65
15 palabras
a 0,95
25 palabras

POPULARES

VENTAS

BASCULAS Y BALANZAS.—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle de Federico Vial.

EN EL COMERCIO «La Mars», Atarazanas, 1, se recibió ya el grandioso surtido de bisutería y objetos fantasía para regalos.

CASA PAGO.—Variado surtido sedas estampadas, desde 2,90. Abrigos señoras entretiem. Charmes, Shantung, Compañía, 11.

ENCUADERNACION.—Pastas españolas y demás trabajos. Venta de tarjetas postales. Viuda de Matías Martín. Peso, 5.

NOTA DE BUEN GUSTO es comprar, reformar sombrero Casa Luis Sánchez. Amós de Escalante. 2. Teléfono, 23-27.

SOMBRETERAS, todas las novedades las encontrará en casa del representante de Fémina. Magallanes, 24, segundo. Maté.

CACHARRERIA-HUEVERIA Huevos, desde dos pesetas docena. Tiestos, cacharros todas clases. Arcillero, 15.

VENDO chalet, Muriedas, junto iglesia, dos pisos, planta baja, garaje, terreno, tranvía puerta, preciosas vistas, linda carretera, en 21.000 pesetas. Informará el dueño.

CAL VIVA, permanente, en hornos continuos, sistema «Bilcorras». Cantería nueva de sillería en Escobedo. Machaqueos para afirmados. Guijo para hormigón armado y guijillo lavado para jardines y paseos. Pídase a José de Bilbao. Teléfono 24, de Astillero.

UNDERWOOD de ocasión seminueva, a mitad de precio, se vende. Informes en esta Administración.

LA CASA DUPONS (junto al Puente) vende la mejor hoja de afeitar, marca «deale». Una, 0,25; cuatro, 0,95; diez, 2,40.

PAPELES PINTADOS.—Inmenso surtido. Últimas novedades. Precios baratísimos. Droguería y perfumería. Alameda Primera, número 14.

NEGOCIO.—Suministro de alumbrado eléctrico, próximo Hoznayo, gran porvenir, vendo buenas condiciones, facilidades de pago. Informes Administración.

CASA FUENTE.—Gran surtido en cristal, hules, alfombras, cuadros, espejos, aparatos de luz, artículos regalo y Sección de 0,95. Puerta la Sierra (frente al Curtido).

EDITORIAL MONTAÑESA, S. A.—No solamente edita LA VOZ DE CANTABRIA, sino que también dispone de perfectos talleres para toda clase de trabajos de imprenta. San José, número 19.

INVALIDOS.—Se vende una pierna artificial y otra de madera, muy baratas. Informa, Administración.

VENDO carro de dos ruedas, aperos para un caballo y máquina de empacar hierba. Quinta «Pilar», Cueto (barrio de Pereda).

LIQUIDACION muebles. Por cesar negocio liquido todas existencias. (Casa Ríos.) Exposición - talleres, San Simón, 3.

AVICULTORES
alimentad vuestras aves con huesos molidos y obtendréis sorprendentes resultados. Tenemos un gran surtido de molinos para huesos, caceras para cocer piensos, cortaverduras y cortatracos especiales para avicultores.
Pedid catálogo a
MATYNS. GRUBER
Apartado 185, BILBAO

Representante: **JOSE MARIA BARBOSA**, Cisneros, 7, segundo. Teléfono 1291.

CAJA CAUCALES mural, refractaria fuego, seminueva, se vende. Puede tratarse esta Administración.

ALQUILERES
ALQUILO piso amueblado, buen sitio. Dr. Madrazo, 2.

SE ALOUILA habitación amueblada, económica, a señora sola, en casa de señora sola.

IMPRESOS

Los perfeccionamientos mecánicos de que disponemos en nuestros talleres, que son los de LA VOZ DE CANTABRIA, nos permiten hacer toda clase de trabajos de imprenta con : economía y perfección. : :

EDITORIAL MONTAÑESA
SAN JOSE, 19
TELEFONO 15-55 **APARTADO 185**

HOSPEDAJES

H. CASTILLA.—El más céntrico de la población. Habitaciones con agua corriente. Cuarto de baño. Teléfono. Puerta la Sierra, 6, principal. Sucursal en el Sardinero.

PENSION CENTRICA, económica, propia para verano, amplias habitaciones con cuarto de baño. Atarazanas, 19, principal.

ENSEÑANZA
CLASES de taquigrafía y ortografía. Preparación ingreso institutos y escuelas especiales. Honorarios económicos. Informes, Administración.

CONTABILIDAD.—Cálculos Mercantiles. Taquigrafía. Preparación ingreso Bancos, oficinas. Enseñanza rápida y perfecta. Concordia, 19, 2.ª izquierda.

LA ACADEMIA PREPARATORIA, dirigida por el comandante Alvarez Bregel, se ha trasladado a San Francisco, 33, tercero. Clases especiales de verano para Ingenieros, Correos, Telégrafos, etc., y Bachiller. Internado.

BACHILLERATO, Ciencias, Industrias, Normal. Lecciones por licenciado en Ciencias. Hernán Cortés, 5, 3.ª

COLOCACIONES
SE NECESITA matrimonio sin hijos en finca Santander. Preferencia retirado Ejército con aficiones a huerta y jardín. Informarán, Méndez Núñez, 20, oficina.

EN MENDEZ NUNEZ, 17, 4.ª, para acompañar dos niños de 11 y 5 años, se desea señora de compañía con buenas referencias.

PROFESORAS EN PARTOS
VISITACION F. TOLOSA, Profesora en partos, masajista. Hospedaje embarazadas. Florida, 7, 4.ª

VARIOS

UNA COPA diaria de Zumo de naranja o uva, el mejor depurativo que puede idearse.

ENCUADERNACION.—Pastas españolas. Protocolos. Arreglo de bibliotecas. Daniel González. San José, 11.

MEDICO de la pequeña mecánica: «Martidab». No trabaja barato. Garantiza toda reparación. Colón, 22.

GANADEROS.—Solicidad gratuitamente presupuestos para construir vuestros silos de hormigón armado con cierres metálicos. Modelos especiales garantizados. Constructor: Elizondo Gorostiza. Oficina, Numanzia, 6. Santander.

AUTOCHAPISTA.—Reparación de aletas, radiadores, nidos, avejas, Talleres Wunsch, Alameda Primera (frente al Gran Cinema). Teléfono 3535.

PENSIONES. Las gestiona, cobra y paga, con brevedad y economía, el Habilitado Manuel Llano Sarabia, Plaza de la Esperanza, 2, 5.ª

APARATO ondulación permanente, completamente nuevo, se vende, comprometiéndose enseñar oficio completo de señora. Informes, Marcelina, Peinadora (junto iglesia nueva), Torrelavega.

PELUQUERIA de señoras «Isaac». Ondulación permanente, desde 15 pesetas. El aparato «Shelton» tarda 14 minutos. Ondula todo cabello. Personal especializado. Manicura. Cejas. Frente al teatro Principal. Torrelavega.

VERANEE en Laredo. Playa incomparable, amplias y frondosas alamedas, encantadoras excursiones. Para informes, Ceferino Deustúa.

Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Faro **HABANA** (Canales de Panamá), Colón, Panamá, Puyta, Calico, Meléndez, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Motonave **REINA DEL PACIFICO**, 21 de junio de 1931.
El vapor **ORCOMA**, 25 de julio de 1931.
Motonave **REINA DEL PACIFICO**, 30 de agosto de 1931.

Todos estos barcos admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

El precio del pasaje en tercera clase, con destino a **HABANA** (incluidos los impuestos), es de pesetas 545,25 (QUINIENTAS CUARENTA Y CINCO PESETAS Y VEINTICINCO CENTIMOS).

Dígnese para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER: **HIJOS DE BASTERRECHEA**.—Paseo de Pereda, número 3.—Teléfono 34-41.
Dirección telegráfica: **BASTBNCHEA**.

CLAUDIO.-Fotógrafo

HACE DESDE ESTA FECHA EL CINCUENTA POR CIENTO DE REBAJA EN TODOS LOS PRECIOS

Tres retratos para pasaporte o kilométrico 2 pesetas
Sels postales, bien hechas..... 4 »
Ampliaciones, especialidad de la casa, desde..... 10 »
Superiores oleografías, gran novedad, desde..... 25 »

MARCELINO S. DE SAUTUOLA, NUMERO 2 (Palacio del Club de Regatas) SANTANDER

VICHY CATALAN

AGUA MINERAL NATURAL ALCALINA, BICARBONATADA, SODICA
Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del ESTOMAGO, HIGADO y BAZO. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas por emerger del manantial a sesenta grados de temperatura y estar, por tanto, libre de microbios.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS
Administración: **RAMBLA DE LAS FLORES, 13, entresuelo.—BARCELONA**

PASTILLAS VICHY-ÉTAT

a base de **SAL VICHY-ÉTAT**, curan los desórdenes digestivos, dolores de estómago, aftas y placas de los fumadores, aceptizan el aliento, calman la tos.

Plaza de Toros de Santander

REAPARICION DE LLAPISERA y "EL EMPASTRE"

con su espectáculo maravilloso de gran risa

Trucos nuevos · Ochenta personas en el ruedo - Charlots, toreros, músicos y gigantones



Este es el auténtico espectáculo que llena todos los días las plazas de toros

UNO DE LOS INFINITOS TRUCOS DE LA BANDA "EL EMPASTRE"

DOMINGO 7 DE JUNIO DE 1931

Entrada de SOMBRA, 3 ptas. - SOL, 2 ptas.

Hoy se abre la taquilla al público

FAROS
BOCINAS
BUJIAS
Artículos

BOSCH

ISAAC SANTIAGO

Alfonso VIII, 2 (detrás de Correos)

SANTANDER

TALLERES ELECTROMECANICOS

MORA

ESPECIALIDAD EN MOTORES DIESEL Y TURBINAS HIDRAULICAS

San Fernando, 42.—Santander.

HERNIADOS

Gabinete ortopédico, donde se construyen toda clase de aparatos, piernas y brazos artificiales, aparatos para piernas torcidas, aparatos herniarios sistema «Talismán», garantizando la absoluta contención de la hernia, a precios económicos, bajo la dirección del ortopedista

J. DE GRADO
Plaza de la Esperanza, núm. 1.
Santander.

Tubos, hierros y metales

Estaño, plomo, antimonio, etc.
Accesorios para soldadura automática.

BONIFACIO LOPEZ.—A. de Re-
calde, 17.—BILBAO.

ROYALTY

Gran Hotel-Café-Restaurant.
JULIAN GUTIERREZ
Restaurant renombrado.—Servicio
A la carta y por cubiertos. Elegante salón para bodas, banquetes y té.
CONCIERTOS TARDE Y NOCHE
Plato del día:
Lomo de cerdo a la bretona.



Compagnie Generale Transatlantique Vapores Correos Franceses

RAPIDOS A CUATRO NUBES para

HABANA Y VERACRUZ

En algunos viajes se efectuará la escala de GALVESTON (Estados Unidos).
SALIDAS FIJAS DE SANTANDER, EL 22 DE CADA MES
MEXIQUE, el 15 de junio (excepcionalmente).
ESPAGNE, el día 15 de julio (excepcionalmente).

PRECIOS DE TERCERA ORDINARIA (incluidos los impuestos)

	Para Habana	Para Veracruz
	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.
En el «CUBA»	555 25	598 50
En los demás buques de la Compañía ...	545 25	588 50

VIAJES FRECUENTES, RAPIDOS Y DIRECTOS A EL HAVRE (FRANCIA) Y A PLYMOUTH (INGLATERRA)

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 4, 6 y 8 literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria.

Para reserva de pasaje y carga, cualquier informe que interese a los pasajeros para HABANA y VERACRUZ y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a sus consignatarios en Santander:

SEÑORES VIAL HIJOS.—Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono 10-56.



Compañía Trasatlántica Española

Vapores correos españoles

SERVICIOS REGULARES

Directo: ESPAÑA-NEW-YORK:

6 expediciones al año.

Rápido: NOCHE DE ESPAÑA A CUBA Y MEXICO:

12 expediciones al año.

Express: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA:

12 expediciones al año.

Línea: MEDITERRANEO, CUBA Y NEW-YORK:

12 expediciones al año.

Línea: MEDITERRANEO A FURETORICO, VENEZUELA Y COLOMBIA:

12 expediciones al año.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA
ORQUESTA.—CAPILLA, etc., etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8

En Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.

Paseo de Pereda, número 25.

La inversión de capital

siempre resulta una seria preocupación. Ante el temor de adquirir valores que puedan tener variantes en sus cotizaciones de mañana, debe usted pensar que de tal riesgo está libre la propiedad, considerada siempre como el valor más firme y seguro. Por eso que la compra de un lote de tierra de PRADERIA en producción y con tendencia a mejorar, sea recomendable su adquisición.

De los 9.000 carros que constituirían las MARISMAS DE HERAS, hoy son excelentes PRADOS, quedando solamente para vender sobre 1.000.

Invitamos a usted para que conozca sus condiciones y precios.

Solicítelos a la S. A. PROPIEDADES URBANAS Plaza Eliptica, 2, Bilbao; y a DON JOSE IGIGAR, en Solares.

VENTILADORES AEG



27% EXCELENTE

MARCA ACREDITADA.
ALTO RENDIMIENTO
EXCELENTE PRESENTACION
PRECIOS ECONOMICOS

DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD

IMPRESOS DE LUJO
«EDITORIAL MONTAÑESA»
SAN JOSE, C.

NUESTRO REPORTAJE DEL DÍA

El soldado montañés que luchó con doscientas indias en Bacoor

PAGINAS DE UNA HISTORIA DE GUERRA

—¡A ver; que cuatro artilleros se destaquen y reconozcan el poblado!...

Son las ocho de la mañana, y la columna del general don Ernesto Aguirre, que salió de madrugada de Manila en dirección a Cavite, ha hecho alto a la entrada de Bacoor.

El pueblo está desierto. Ni pájaros hay en sus arboledas. Hasta la columna llega un continuo rumor de voces, que parten del interior de la iglesia. Es, seguramente, que los habitantes de Bacoor, enterados del avance de los españoles, se recluyeron en el templo y en él intentan hacerse fuertes.

Es preciso saber cuanto antes el número y los propósitos de aquella gente. Y saberlo sin necesidad de que las bocas de los cañones lo pregunten, levantando la incomunicación que establecen la ancha puerta cerrada y los muros del templo.

—¿Hay en la columna un hombre que entienda el tagalo?—pregunta el capitán ayudante.

—Yo, mi capitán.

Se ha adelantado un buen mozo, de simpático continente y aire resuelto. Unos amores de soldado triunfador con una mestiza heroica, en largos meses de estancia en el país, hicieron posible, rápidamente, el conocimiento de aquel lenguaje.

—Yo, mi capitán.

—Pues es preciso que se adelante usted y escuche lo que dice esa gente.

—Lo he intentado, y por la cerradura no es posible entender bien.

—Entonces, encáramese como pueda hasta uno de los ventanales y hábleles. Dígalos usted que salgan y que entreguen la llave del templo, y, sobre todo, observe atentamente de qué gente se trata.

Antonio Cepero Martínez, artillero y sanitario militar, que este es el mozo de simpático continente y aire resuelto, avanza seguido de otros soldados.

—Ayudadme a subir.

El ventanal—una amplia y empolvada cristalera—no cede a la presión de las manos. Pero sí al golpe seco y fuerte de la culata del fusil. Antonio Cepero descarga el mazazo, y su cuerpo, envuelto en infinitos trozos de cristal, cae a la nave de la iglesia. Está herido. Sus manos sangran abundantemente y conservan trozos de cristal clavados como puñales. Rápidamente se incorpora y encañona a aquel compacto grupo que grita y grita sin cesar.

—El que se mueva le parto el corazón.

Ante su vista, replegada hacia la parte del altar mayor, se ofrece una multitud de mujeres y niños. Súbitamente los gritos de hostilidad se tornan en este otro: «¡Ay, naco, pata!» («¡Ay, Dios, nos mata!»)

—Pronto: ¿Y «lalagues»? («¿Y los hombres?»)

—«Guala», señó. (No hay.)

Pero el grupo es pronto una ola humana que avanza furiosamente hacia el artillero, que le envuelve, y mueve y lanza en direcciones distintas. Y el artillero es la desesperación, la heroicidad y el instinto de vivir que machetea aquí y allá, derriba, pisa, hiere y se abre paso. El arma, arrebatada, está otra vez en sus manos sangrantes.

—¡Pronto, la llave de la iglesia!

Una india, tendida a sus pies, casi destrozada en la lucha, exclama:

—¡Señó, mairon lalague». «Cabeza de barangai!» (Ahí hay un hombre. Es el alcalde!)

En dos saltos está Cepero en el coro, cuya penumbra favorece la ocultación.

—Levanta las manos y baja delante de mí.



«... El viejecito simpático e inteligente en que la vida ha trocado al mozo de aire resuelto...»

«...»

—¡Perdón, perdón!

—Venga la llave del templo. ¡Pronto! Las tropas españolas están a dos pasos y van a hacer fuego sobre la iglesia.

La india delatora del alcalde, hace aun otra inquietante afirmación.

—¿Las tropas están en el poblado?

Pues, mire, señor, han envenenado el agua para que mueran todos los españoles.

El sol de septiembre, dorando la campaña y secando las bocas, habría acaso favorecido el siniestro propósito.

—La llave o tu vida.

Cepero obtiene la llave, abre presuroso y corre hacia la columna, llevando al alcalde sujeto por un brazo.

—¿Ha bebido agua la tropa?—es su primera pregunta.

Y ante la negativa, más tranquilo, explica lo ocurrido y la calidad del prisionero.

—Bravo, muchacho—le dice el general, dándole cariñosamente unos golpecitos en un hombro—. Te has portado como un buen hijo de España. Pero anda a que te curen. Estás herido. Y los que ocupan la iglesia, ¿no salen?

—Son mujeres y niños, y tienen miedo a salir, porque han envenenado el agua, mi general.

Cuando Antonio Cepero se dirige ha-



«... Se adelantó un buen mozo de simpático continente y aire decidido...»

cia el botiquín, ve cómo una sección de artilleros penetra en el templo y le desaloja violentamente.

... Y SU EPILOGO LAMENTABLE

—Buen ratito pasó usted—decimos al viejecito simpático e inteligente en que la vida ha trocado al mozo de aire resuelto que luchó con la fiera india de doscientas mujeres en Bacoor—. Pero siga usted el relato.

—Otro día, otro día... ¡Tengo tanto que contar de allá!... Asistí a muchos sangrientos combates, rescaté, herido, de la línea de fuego al célebre teniente Valdivia...

—Pues cualquier día le visitaremos en su casa de Peñacastillo para reanudar la charla. Su vida militar en Mindanao y Cavite es muy interesante.

—Y muy penosa... Muy penosa hasta el final. Al entrar los norteamericanos en Filipinas destruyeron los archivos militares y con ellos la documentación de mi licencia. No he podido tener el honor de ostentar la cruz de San Fernando, para la que fui propuesto por el hecho de la iglesia de Bacoor, ni legallar mi derecho a cobrar haberes y atrasos de las campañas y pensiones por las cruces ganadas por mi patriotismo. Poseo las medallas de Mindanao y Filipinas y de Sufrimientos por la Patria...

—¿Se ha dirigido usted a los Gobiernos?

—Sí, señor, y nada he conseguido. Confío ahora en el señor Azaña... Seguiré teniendo paciencia... Vaya usted cuando guste por mi casa. Hablando de aquellos tiempos parece que es otro el mundo en que vivo.

—Pues irá. Y me contará usted sus amores con la mestiza.

—Con Adriana. ¿Qué habrá sido de ella? Su su última carta—la recibí, en 1900, en Bilbao, siendo yo sargento en el regimiento de Garellano—me decía que ingresaba en un convento y que llevaba escondido en el pecho mi retrato. ¡Pobre mujer!

Los ojos del buen viejecito parpadan muy deprisa unos instantes. Y nos estrecha muy fuerte, muy fuerte la mano...

Antonio MORILLAS

Epilogo

Hoy se casará José Donday, con una señorita santonesa

En diciembre pasado salió del penal del Dueso, acogido a la libertad condicional, José Donday. Tenía treinta y seis años. Una casa comercial, domiciliada en Madrid, le ofrecía un puesto en sus oficinas. Donday lo aceptó. Desde entonces, está trabajando animosamente, y sus jefes le dispensan ayuda cordial.

Cuando cumplía su condena en el Dueso, conoció José Donday a una señorita santonesa. Comenzó el noviazgo. Lo sostuvieron largo tiempo.

Ayer llegó José Donday de Madrid para contraer matrimonio, en Santona, con su novia, que cuenta diecisiete años y es bellísima. Y en la mañana de hoy, en una iglesia de Santona, se casarán, partiendo seguidamente a Madrid, donde Donday seguirá trabajando en su colocación.

Casa de Salud Valdecilla

Hoy, sábado, a las siete de la tarde, y en el Anfiteatro de esta institución, tendrá lugar la conferencia del doctor Manuel Tapia, ya anunciada, quien desarrollará el siguiente tema: "Nuestra experiencia sobre hidatidosis pulmonar".

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Santander

EXAMENES PARA EL DÍA 6 DE JUNIO

Colegio de San José:

A las nueve.—Grupo de Matemáticas.

A las nueve.—Idem de Física y Química.

A las nueve.—Idem de Geografía e Historia.

A las diez.—Idem de Francés.

Esta noche en el Gran Cinema

El beneficio del Cuerpo de Bomberos Voluntarios

A las siete de la tarde y diez y media de la noche, se celebrarán en el Gran Cinema las funciones organizadas por la Sociedad Música y Declamación a beneficio del Cuerpo de Bomberos Voluntarios.

El pueblo santanderino no podía desoir el llamamiento que se le ha hecho a este fin, y hoy acudirá al Cinema, deseoso de demostrar que al glorioso Cuerpo de Bomberos Voluntarios se le considera como una de las entidades de mayor prestigio de la Montaña, aprovechando de paso este festival, que en su honor se celebra, para testimoniarle el agradecimiento de todos por los humanitarios servicios que presta la citada Institución en forma desinteresada y con verdadera exposición, en muchos casos, de la vida de sus componentes obreros que, sin retribución alguna, ofrecen su concurso para evitar o aminorar los perjuicios que ocasionar pueden un voraz incendio, una inundación... cualquier siniestro en el que peligran vidas y haciendas.

Pocas horas faltan para que Santander haga patente su cariño al Cuerpo de Bomberos Voluntarios, y coopere con su asistencia al Gran Cinema a que esa benemérita Institución, tan justamente alabada por propios y extraños, resurja y salga de la precaria situación en que se halla en la actualidad por causas de todos conocidas.

Buena prueba de que lo dicho es el sentir de nuestros convecinos, es el hecho de que nuestras dignas autoridades locales, honrarán con su presencia la función de la tarde, ofreciéndose espontáneamente a satisfacer el importe de las localidades que ocupen.

De desear es que los nobles propósitos que animan a los organizadores de este simpático beneficio se vean ampliamente cumplidos, y que tengan la satisfacción de colocar hoy en la taquilla del Cinema el halagador cartel de «No hay billetes».

Una repentina indisposición del tenor don Pedro Leiva, que había de tomar parte en la representación, le impide actuar, y por eso se ha aceptado el ofrecimiento de don Francisco Párraga, solista de La Coral de Torrelavega, y don Guillermo González. El primero cantará «La Alegría de la Huerta» y el segundo «Los Claviles».